

SE HA AGRAVADO LA HUELGA EN BARCELONA

Los obreros no aceptan la fórmula del Gobierno

Otra fórmula rechazada.
BARCELONA. (Jueves, noche.) La Comisión del Comité de huelga propuso al gobernador una nueva fórmula, consistente en la jornada diaria de diez horas, 25 por 100 de aumento en el precio del trabajo á destajo y 10 por 100 de aumento en el jornal.
 Los comisionados se presentaron en la Casa del Pueblo y en el cine de la Montaña.
 Relataron su entrevista con el gobernador, proponiendo la nueva fórmula.
 Unánimemente fué rechazada por la concurrencia.

En el Gobierno civil.
 Dos horas antes se presentaron en el Gobierno civil cinco individuos que ostentaban la representación del Comité de la huelga. Conferenciaron durante dos horas con el gobernador, á quien manifestaron que sólo aceptarían la fórmula en el caso de que ésta comenzara á regir mañana mismo.
 Además le dijeron que declinaban su misión en la Confederación regional del Trabajo, que es la que en lo sucesivo dirigirá la huelga.
 Los delegados se retiraron del Gobierno para dirigirse á los locales en donde se celebraban los mítines y dar cuenta del resultado de su entrevista con el gobernador.

Conferencias.
 Seguidamente el Sr. Francos Rodríguez ha conferenciado por teléfono con el ministro de la Gobernación, y personalmente con el general Weyler.

Discursos violentos.
 Los oradores que han tomado parte en los dos mítines, lo han hecho en tonos violentísimos, pronunciando frases que no es posible reproducir.

Han amenazado con una acción violenta inmediata, caldeando los ánimos de tal modo, que han conseguido que se acordara mantener íntegras las peticiones que formularon á raíz del planteamiento de la huelga.

El Comité se ha ratificado en el acuerdo de transmitir la dirección del movimiento á la Confederación regional del Trabajo.
 Ni está registrada en el Gobierno civil esta entidad, ni se tiene noticia de que exista.

El gobernador, impresionado.
BARCELONA. (Jueves, noche.) Al conocer el acuerdo negativo acordado en los dos mítines, el Sr. Francos Rodríguez se ha mostrado impresionadísimo.

Opina el gobernador que se va á la huelga general, y que ésta tendrá el carácter eminentemente revolucionario.

Sonriendo, ha comentado el Sr. Francos Rodríguez las amenazas que le han dirigido algunos oradores.

Cómo opinan los obreros.
 Los obreros conscientes lamentan el acuerdo de rechazar la fórmula.
 No creen que sobrevenga mañana la huelga general.

Opinan que la orientación y la dirección del movimiento han sido llevadas por hombres faltos de experiencia, que se han dejado conducir por anarquistas y agitadores profesionales.

Creen que se producirá una reacción, volviendo la masa obrera sobre un acuerdo adoptado por la presión de una minoría insignificante, y que á la postre será aceptada la fórmula del ministro.

Los elementos serios del obrerismo se apartarán, aislándolos, de los agitadores, cuyos fines se ignoran.

Lo que dice el gobernador.
BARCELONA. (Viernes, madrugada.)

El gobernador ha declarado que tiene adoptadas las necesarias medidas para el caso de que hoy se declare la huelga general.

No piensa resignar el mando por excepcionales que sean las circunstancias.
 Obrará dentro de las leyes, procediendo según ocurran los sucesos.

El Comité de huelga
BARCELONA. (Viernes, madrugada.)

Han visitado al gobernador, Bentalló, presidente de La Constancia; Lloch, de la Federación; y Serra, de los cilindros.

Estos han manifestado que volvía á encargarse de la huelga el Comité del Arte Fabril.

Han añadido que no han reclamado más apoyo que el de los compañeros del ramo de agua, y han hecho constar que la declaración de huelga general es perjudicial á su causa.

La huelga general.
BARCELONA. (Viernes, madrugada.)

Se han recibido en todas las redacciones notas selladas por La Confederación regional Catalana del Trabajo, anunciando que hoy, viernes, se declarará la huelga general.

Ha extrañado muchísimo esta declaración, hecha por una entidad que no existe legalmente.

Contra los agitadores.
 El Juzgado de la Audiencia ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra los agitadores detenidos el lunes.

Proclama.
 La Policía ha sorprendido una proclama en que, bajo el epígrafe «A los esclavos», se vierten violentísimas frases.

Las precauciones.
 Las precauciones tomadas han sido extremadas esta noche á última hora.

Está custodiada la Central de Telégrafos y las redacciones de los periódicos.

La fórmula.
 El presidente del Fomento, la Cámara Industrial y varios fabricantes están dispuestos á apoyar al Gobierno y se proponen implantar la fórmula propuesta por el ministro, á pesar de haberla rechazado los obreros.

Impresiones.
BARCELONA. (Viernes, tarde.) Continúa la dolorosa impresión causada por el acuerdo adoptado ayer tarde por los obreros del arte fabril.

Aunque ya era de temer, dadas las corrientes dominantes entre los directores del movimiento, que de ambas Asambleas, como de costumbre, saldría la nota estridente, había aún esperanzas de que llegaría á prevalecer el buen sentido entre los oradores y los presentes.

Estos, como anticipé, no llegaban á 3.000 entre ambos locales, y eran mujeres en su mayoría.

Todos llevaban al mitin el prejuicio de continuar en huelga hasta obtener el total de las peticiones formuladas en las célebres bases de trabajo, y no aceptar reforma ni modificación alguna en ellas.

De los oradores, ninguno cuidó de abogar por una concordia; antes bien, hombres y mujeres extremaron la nota aguda, caldeando al auditorio, que ya estaba predisposto.

La opinión, que empezaba á sentir optimismos después del acuerdo entre el gobernador y los fabricantes, ha sufrido dolorosa decepción, calculando las consecuencias que la actitud de los obreros puede acarrear, pues de nuevo queda en pie el conflicto planteado, más agudizado ahora y de más difícil solución después de lo ocurrido.

División de opiniones.
 Los obreros nos consta que están divididos. Son muchos los que no aceptan el ofrecimiento del ministro, porque estiman difícil su realización, dada la inestabilidad de los Gobiernos, y desean algo más tangible, de realización inmediata.

Otros se contentarían con la jornada aceptada por los patronos, con tal de que éstos garantizaran su cumplimiento en documento solemne y con garantías suficientes, y además abonaran el importe de los jornales durante los días que ha durado la huelga.

A su vez, entre los fabricantes no hay tampoco aquella unanimidad de pareceres que fuera de desear.

Como ya dije, en la reunión habida con el gobernador fué aceptada la jornada que proponía el ministro, por mayoría, no por unanimidad, y después de larga discusión.

Ahora, después del acuerdo de los obreros, son muchos los fabricantes que dan por retirada su conformidad á lo convenido con el gobernador, y quieren que las cosas vuelvan al ser y estado en que se hallaban al empezar la lucha, encastillados, como los obreros, en sus negativas á aceptar transacciones.

De aquí nace una nueva serie de dificultades para arreglar el conflicto, y á ella ha venido á sumarse el acuerdo de la huelga general de todos los oficios, adoptado anoche por la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña y la Federación Local Barcelonesa de Sociedades de resistencia.

En la conciencia de todos está que estos elementos esperan el movimiento general que se inició al declarar la huelga, como arma definitiva para resolver el pleito en apariencia; pero quizá para otros fines, como creen muchos, que desde el principio han creído ver en el movimiento un matiz marcadamente libertario y sindicalista revolucionario.

La huelga general.
 La huelga general no fué declarada ayer, como ya era sabido. Hace varios días que había sido acordada.

Así se desprende de un documento suscrito por las dos entidades que he citado, en el cual se declara que la Confederación Regional, según acuerdo recaído en la asamblea de delegados en la noche del sábado último, había decretado la huelga general para hoy de todos los Sindicatos que integran la Confederación.

Este acuerdo empezó á cumplirse ayer tarde. Comisiones de obreros se acercaron á diferentes Sociedades de diversos oficios, presguntándoles si estaban dispuestos á abandonar el trabajo tan pronto como les fuera ordenado.

Treinta detenidos.
 Esta madrugada, á las dos, el jefe de Policía del distrito del Hospital tuvo noticia de que se estaban ultimando los detalles para la declaración de la huelga en un local de la calle de Poniente, que antes ocupó la Solidaridad obrera, Sociedad que fué clausurada en tiempos de Portela, cuando la intentona de huelga general de septiembre último.

Allí están domiciliadas la Confederación Regional del Trabajo, de Cataluña y la Federación local de Sociedades de resistencia.

El inspector se personó allí, encontrando en una sala á seis individuos que tomaban café.

Sin permitirles que se levantaran, se dirigió á una habitación muy reservada. Llamó á la puerta, y los de dentro abrieron. En el interior había 23 individuos alrededor de una mesa, en la cual había libros y papeles.

Al verse sorprendidos quisieron resistir, pero el inspector y agentes, revolver en mano, los atacaron codo con codo, no sin dar lugar á escenas de protesta y resistencia.

Algunos quisieron apelar á la violencia. De dos en dos fueron llevados á la delegación del distrito y allí interrogados.

No doy los nombres porque nada revelan. De los treinta detenidos, ó sea todos los que se hallaban en el piso, tres estaban reclamados por los Tribunales.

Después de interrogados en la Delegación, á las cinco de la madrugada han sido trasladados al Juzgado, acusados de delito de reunión ilícita.

Plan revolucionario.
 Según noticias que me merecen crédito, entre los documentos ocupados parece ser que figura todo el plan de la declaración y desarrollo de la huelga general.

En este plan figuraba cortar todas las líneas telegráficas y telefónicas y vías férreas en determinados sitios, para aislar á Barcelona del resto de España.

Los detenidos han quedado incomunicados. El juez ha conferenciado con el presidente y fiscal de la Audiencia, que están presentes en la instrucción del sumario.

Aspecto de la ciudad.

El aspecto de Barcelona es hoy igual al de los días anteriores. Únicamente las precauciones son mucho más rigurosas y extremadas, para evitar que se haga alguna intentona por la fuerza para realizar la decretada huelga general.

Extramuros de la ciudad hay numerosas fuerzas de la Guardia Civil y Seguridad, é Infantería y Caballería, que han efectuado, como de costumbre, paseos militares.

En los pueblos.

Para los pueblos de la provincia han salido varios números de la Guardia Civil, pedidos por las autoridades.

En Tarrasa ocurrieron algunos incidentes, porque varios obreros fueron á invitar al paro general. Fueron detenidos tres individuos.

Vigilancia.

Las estaciones, los muelles, los alrededores de las fábricas y todos los Bancos están custodiados.

Aumentan los huelguistas.

El número de huelguistas ha aumentado con la de una fábrica de curtidos.

Varios talleres de carpintería y cuatro fábricas de curtidos se han adherido á la huelga general, y la han secundado, abandonando el trabajo después del almuerzo.

Por la tarde se han declarado en huelga un centenar de obreros de varias fábricas de cerros para sillás.

Los albañiles, unos después de almorzar, y otros después de comer, también han abandonado el trabajo.

Del resto de la provincia se reciben buenas impresiones.

En Sabadell han reanudado hoy el trabajo bastantes más obreros.

En Igualada la huelga es general. En Badalona la huelga también es general. Hasta ahora no tenemos noticias de haber ocurrido incidentes dignos de mención, ni en las poblaciones citadas ni en Barcelona.

El Comité de la huelga.

Lo ocurrido con el Comité de huelga de los obreros del arte textil es lo siguiente:

Como es sabido, ayer tarde fueron al Gobierno civil los individuos que lo componen á decir que habían resignado en otra entidad, pero sin que quisiera esto decir que habían vuelto de su acuerdo.

El delegado de los cilindros, Roca, con quien hemos tenido ocasión de hablar, nos ha manifestado que no ha renunciado ninguno de los tres, ó sean Ventalló, presidente del Sindicato La Constancia, Lluch y Roca, en entidad alguna su cometido de continuar al frente del movimiento de la huelga del arte fabril, movimiento del que seguirán llevando la dirección y cuyo resultado les tiene muy satisfechos.

También ha declarado que no han solicitado apoyo moral de ninguna Sociedad obrera más que de las del ramo del agua.

Y por último, ha insistido en que no cree conveniente la huelga general, porque la considera prematura y perjudicial para los intereses del arte fabril.

Declaraciones del Sr. Alba

En las primeras horas de la madrugada el ministro de la Gobernación hizo á los periodistas que concurrieron á su despacho las siguientes manifestaciones:

«Hoy ha tomado la huelga un rumbo en cierto modo inesperado.

Ya dije á ustedes por la mañana que no podía confiarse demasiado en las impresiones optimistas, por la división que había entre los obreros, y que ha determinado en unos corrientes favorables á una solución y en otros se han manifestado claramente deseos de dar á la huelga un matiz revolucionario.

En la tarde de hoy, y á pesar de que ayer, con carácter particular, manifestaron los obreros al gobernador que la fórmula les agradaba, han comunicado que no la aceptan.

Por la imposibilidad de reunirse en un solo local crecido número de huelguistas, éstos

solicitaron del gobernador autorización para celebrar dos mítines, y la citada autoridad les dió toda clase de facilidades, puesto que el objeto era para tratar de la fórmula que se les había propuesto.

En ambos mítines se acordó rechazarla. Dicen los obreros que ellos no pueden aceptar la fórmula sin que las mejoras sean aplicadas inmediatamente y sin que antes sean puestos en libertad los obreros detenidos.

Tengo que advertir á ustedes que no hay ningún huelguista detenido, pues el Gobierno ha tenido muy buen cuidado en distinguir á los huelguistas de carácter económico de los que puedan tener una significación revolucionaria.

Huelguistas propiamente dichos, es decir, del arte textil, insisto en que no hay uno solo detenido, que sólo están en la cárcel anarquistas significados.

Además, estos anarquistas, conocidos de todos, han sido detenidos por orden judicial y por hechos que tienen relación con actos preparatorios de la huelga ó con otros referentes al conflicto actual.

La condición que imponen los obreros es inadmisibles, porque á nosotros nos es imposible cumplirla, toda vez que las detenciones no son de orden gubernativo, sino judicial. Lo solicitado equivale tanto como pedir que anticipemos una resolución de los Tribunales de justicia.

La otra condición es también imposible aceptarla por absurda, pues la disposición ministerial no puede dicitarse con miras exclusivas á Cataluña, sino á toda España, por sus relaciones también con otras industrias.

Se ha visto claramente que á última hora había una corriente favorable á dar á la huelga carácter revolucionario, y por si faltaba algo para comprobarlo, se ha visto claramente en la entrevista de los obreros con el gobernador al comunicarle que desistían de seguir dirigiendo la huelga, entregando los poderes á la Asociación General de Trabajadores, que es sindicalista.

El gobernador hizo á los obreros las observaciones razonables que eran del caso, diciéndoles que toda persona sensata estaría conforme en que eran inadmisibles las condiciones que imponían.

También les recordó que, por la ley de Asociaciones, no podían dedicarse las Sociedades más que á los fines que indican sus estatutos y que con cualquier extralimitación quedaban fuera de la ley, siendo, por tanto, ilícitos los actos que cometían.

Parece que los obreros expresaron su amargura por los rumbos que se daba á la huelga, lamentándose que no hubiese sido aceptada la fórmula, que ellos estimaban buena.

Para que pueda juzgarse por todos los trabajos del Gobierno, facilitó á ustedes copia literal de la fórmula que leyó el gobernador de Barcelona ante los patronos, y que éstos aprobaron por mayoría:

«Los extremos que abarcará el decreto serán los siguientes:

Primer. Garantía de cumplimiento exacto de lo prescrito en la ley de 13 de marzo de 1900 fijando las condiciones á las cuales se somete el trabajo de las mujeres y de los niños, reorganizando, si fuese preciso, la inspección á que se refiere el art. 14 de dicha ley.

Segundo. Fijar para la industria textil la jornada máxima de sesenta horas semanales de trabajo efectivo, únicamente con domingos y fiestas de precepto, ó sean tres mil horas al año.

Tercero. Aumentar el destajo en el tanto por ciento correspondiente á la disminución del tiempo en la jornada de trabajo.

Cuarto. Establecer sanción contra los que contraviniesen estas disposiciones.

Las bases, conocidas y aceptadas por patronos y obreros de Barcelona y su comarca, pasarán al Instituto de Reformas, y éste formulará el real decreto prometido. Se dará vista pública de él para que informen acerca de su fondo los obreros y patronos que lo deseen, puesto que tendrá carácter general, y transcurrido el plazo de días que se adopte, se pondrá en vigor con fuerza de ley el 30 de septiembre próximo, dándose luego cuenta á las Cortes al abrirse éstas.»

Con tal fórmula se garantiza á los obreros el cumplimiento de la reforma legislativa que se les prometió como solución, puesto que de un modo fijo el acuerdo empezará á regir en septiembre.

Se garantiza también á los patronos el carácter general de la medida, puesto que ha de tenerlo en consonancia con el resultado de la información, cuya base ha de ser el convenio de Barcelona.

Esta fórmula la estimaban los comisionados obreros como un éxito para su causa.

El plazo hasta el 30 de septiembre es indispensable para cumplir los trámites que se marcan en aquella, porque el asunto es muy complejo, y ni aun los mismos obreros, si tuvieran la Gaceta, podrían hacer otra cosa.

De todas las resoluciones de carácter social, no hay ninguna que tenga un período de gestación tan breve como ésta.

Colocadas las cosas en la situación en que han quedado hoy, el problema ha cambiado de aspecto.

Yo no me he recatado nunca para decir que simpatizaba con la causa de los obreros; pero no olvido tampoco mis deberes de gobierno cuando veo que no tienen razón.

Ahora, de todo cuanto ocurra en Barcelona los responsables serán los obreros, por haber dado al conflicto un carácter distinto: unos por ser así sus deseos, y otros por debilidad.

Toda la Prensa socialista y radical de Madrid y Barcelona han estimado como aceptable la fórmula mía, y la han aplaudido.

Es difícil saber quién tiene la responsabi-

lidad de la negativa de los obreros á aceptar la fórmula; pero es indudable que hay un culpable.

Doy estas explicaciones porque creo que tienen interés, y además porque deseo que la opinión esté perfectamente informada para que no juzgue á todos.

Repito lo que dije en la Nota oficiosa: el Gobierno no pierde por esto la serenidad, y ha reiterado al gobernador las órdenes más terminantes para que cualquier desorden lo reprima con severidad.

Terminó diciendo que el pretender nada por la violencia es una ilusión.

Impresiones oficiales

Las noticias que en las primeras horas de la mañana ha tenido el Gobierno, lejos de acusar agravación en el conflicto, se prestan á concebir algún optimismo.

Aunque en la pizarra de la Federación regional obrera se anunció anoche que se iba á la huelga general, ésta no se había declarado á primera hora de la mañana, á juzgar por las impresiones que ha transmitido el gobernador en conferencia de las ocho.

El gobernador se ha visto en la necesidad de disolver las Juntas directivas de dos ó tres Sociedades que han tomado parte directa en la cuestión planteada, habiéndose sujetao para ello al art. 12 de la ley de Asociaciones, que autoriza esa medida; pero á condición de que ha de ser puesto en conocimiento del Juzgado, el cual, dentro de un plazo de veinte días, levanta ó confirma el acuerdo gubernativo.

Es de creer que á la medida extrema á que ha recurrido el gobernador, habrán acompañado algunas detenciones, aunque pocas, de individuos pertenecientes á las Juntas disueltas.

En Barcelona había tranquilidad esta mañana, presentando la población su aspecto ordinario.

En los Centros oficiales se cree que la medida gubernativa de que queda hecha mención ha producido el efecto que se perseguía.

Después de las doce de la tarde el ministro celebraba una conferencia con el Sr. Francos Rodríguez.

Informes ampliados

El ministro de la Gobernación, después de celebrar al medio día la conferencia con el gobernador de Barcelona, de que antes hablamos, recibió á los periodistas, manifestándoles lo siguiente:

«La normalidad en Barcelona sigue absoluta. El aspecto de la población sigue siendo el de ordinario.

Únicamente se nota alguna disminución en la circulación de carros; pero esto obedece á falta de tráfico en las fábricas por el paro de los obreros.

El único oficio que ha secundado el paro ha sido el de zapateros, y éstos, según han manifestado, lo hacen por solidaridad y por veinticuatro horas, pues mañana reanudarán el trabajo.

Los metalúrgicos, que ayer se declararon en huelga, han vuelto hoy al trabajo.

A pesar de anunciarse que los tipógrafos secundarían el paro, no lo han hecho, y esta mañana se han publicado todos los periódicos.

Anoche la Policía detuvo en el local de la Confederación General del Trabajo á catorce agitadores, pues dicha Sociedad funcionaba ilegalmente y el gobernador, con arreglo al art. 12 de la ley de Asociaciones, ha suspendido su funcionamiento, entregando al Juzgado á los que formaban aquella.

La Directiva de la Confederación había citado en su local al Comité de la huelga, y cuando la Policía estaba dentro de aquél llegaron los del Comité, quedando también detenidos.

Una vez que los de la Directiva del arte textil identificaron sus personas y el objeto que les llevó allí, fueron puestos en libertad.

Las medidas adoptadas por el gobernador, que está procediendo con un gran tacto, ajustándose en todo á las instrucciones mías, y de las cuales asumo toda la responsabilidad, han debido ser eficaces, pues me dice el gobernador que la Directiva del arte textil le ha indicado si todavía podía haber un arreglo.

Le han vuelto á decir también los obreros que no simpatizan con la actitud revolucionaria que se quiere dar á la huelga.

El gobernador les ha indicado la necesidad que tienen para llegar á un arreglo de poner término á las contradicciones entre ellos mismos, pues todos se creen con derecho á opinar, dificultando cualquier gestión en pro de una solución satisfactoria.

También les indicó el gobernador que, como por la organización obrera en cada fábrica tienen un delegado, la Directiva podría citar á dichos delegados á una reunión y en ella examinar la fórmula de solución propuesta por el Sr. Alba.

Los obreros le han contestado que citarían á los delegados á esta reunión para ver si es posible llegar á la solución que la mayoría desea.

El Gobierno sigue estableciendo la distinción más absoluta entre los huelguistas en el sentido económico social y aquellos á los cuales nada les importa el respeto á la ley.

Seguimos sin mostrarnos optimistas ni pesimistas, limitándonos á dar cuenta á ustedes de los sucesos, según éstos van ocurriendo.

De todas las noticias recibidas esta mañana he dado amplia cuenta al Presidente del Consejo, que continúa en Sigüenza.»

Los sucesos de Marruecos

DESDE TETUAN

Cartas son cartas

(DE NUESTRO REDACTOR)

Si las quinientas que dan en Madrid a la crema del hampa tuvieran como lugar de coacción Lauzén alto o bajo, el adjetivo no hace esta vez al sustantivo, con otras intenciones saldrían a la calle el Cucufate, el Dinamita chico y otros apreciables sujetos que se echan p'alamo al divisar una cartera o un afilador de corbata.

Pero sería esta una honra inmerecida para ellos.

Todos los días hay «pacos» en Lauzén; todas las noches se ofrecen motivos para redoblar la vigilancia, ya que los moros de Dar Ben Karrik y de las inmediaciones del monte cónico que se levanta enfrente de la posición, llevan su audacia a tirotear el campamento desde el sitio más seguro para ellos y más cercano para realizar su intento.

Como el telégrafo os ha dado cuenta del último incidente resuelto por el general López Herrero, que costó a nuestros vecinos de Lauzén siete muertos; y del más reciente en que el caudillo de los regulares, general Berenguer, castigó de igual modo y con muy parecidos resultados a tan incómodos visitantes, renuncio a hacer una relación detallada de ambas escaramuzas.

Pero llegan hoy a Tetuán noticias de Lauzén, hasta ahora inéditas, que no quiero dejar pasar en silencio, porque ellas demuestran un acierto y una clarividencia en este difícil problema de la guerra contra las kabilas, que merecen ser conocidos y coreados con el aplauso de todos.

Hoy ocupa Lauzén la brigada Berenguer que, como es sabido, se compone de las fuerzas regulares indígenas de infantería y caballería, y de tropas de los regimientos de Ceuta, núm. 60, y Serrallo, núm. 69.

Pues bien, del campamento de Lauzén ha salido una carta escrita en árabe, que algún día se hará famosa, en la que se contienen los dos conceptos, expresados ambos con energía, que caracterizan a la raza española, que alguna vez despierta el de hidalguía y el de reto.

A quién va dirigida esta epístola singular? A todos los harqueños en bloque; a cada uno de ellos individualmente.

Hubiera cambiado algunas de las horas tranquilas de mi existencia por conocer entero el texto de esa carta para ofrecérselo a los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, pero hoy es imposible obtener el curioso documento.

Clavado en un árbol del camino que la harka frecuenta, ó sujeto con unas piedras en el suelo lo hallará el harqueño cuando dirija el paso de sus aviesas intenciones a los sitios de emboscada desde los cuales tirotea con irritante tenacidad a nuestros soldados de Lauzén.

La carta, cuyos conceptos principales llegaron hasta mí en frases que se iba llevando el viento, es una página de humorismo que revela una pluma muy experta en la literatura epistolar marroquí, que debe emplearse cuando gestionándose la paz se hace la guerra... como ahora acontece.

¿Solicitáis el perdón?—dice la misiva entregada al acaso.—¿Queréis tener seguras vuestras cosechas, en pie vuestras moradas y tranquilos vuestros hogares? Venid a nosotros; entregad vuestras armas y dadnos la seguridad de vuestra adhesión sincera.

Aquí, en Lauzén, os haremos un mercado; vuestro zofo se verá concurridísimo; el grano de vuestros silos entrará en cotización y en venta; el ganado que ahora hurtáis a la rapiña de vuestros aliados y hermanos podrá pastar en todo el territorio, y cuando esté en condiciones de venta, nosotros mismos os lo compraremos a precios que jamás soñasteis.

Vuestros aduares merecerán el respeto de

todos; defenderemos vuestras vidas y haciendas contra los kabilenos que atentan contra vuestro bienestar... Detrás de los cañones y de los fusiles españoles y con su salvaguardia fomentaréis vuestra producción agrícola, engrandeceréis vuestro comercio con nuevas vías de comunicación que abriremos para unir kabilas y aduares; seréis nuestros aliados.

Pero si preferís a este bien y a esta abundancia el mal y la miseria de la guerra, podéis encomendar a Allah con buenas recomendaciones vuestro porvenir en la tierra y en el Paraíso, porque frente a nuestro poder encontraréis, más tarde ó más temprano, la destrucción y la muerte.

El mes de Ramadan se acerca; la época de la abstinencia y de la meditación se hará esperar muy pocos días «lunares». Podéis adelantaros a Ramadan, absteniéndos de molestarnos con vuestros tiroteos y meditando sobre cuanto va escrito...»

¿Es aventurado asegurar que son éstos, con distinto léxico, los términos de la carta que a estas horas habrá leído ya el jefe de la harka?

Quizás lo sea; pero yo os aseguro que la carta existe, y que en ella se dice, por lo menos, lo más esencial de cuanto yo he escrito.

Sólo una cosa me apeadumbra desde que conozco la existencia del documento, su procedencia y el destinatario a quien se le dirige; y es no haberme ofrecido de «botones» para entregarla en propia mano.

Porque de haberlo realizado con éxito feliz, sería a estas horas uno de los hombres más importantes de España.

Aunque no tanto como Belmonte...

N. RODRIGUEZ DE CELIS.

Tetuán, Julio 1913.

Mañana subirán a Lauzén dos compañías del regimiento del Serrallo y dos del Ceuta, para completar los terceros batallones.

La partida del kaid Alcalay.

De madrugada saldrá, encargada de un servicio especial, la partida del kaid Alcalay.

Hospital de contagiosos.

Se ha montado un hospital para enfermos infecciosos y contagiosos europeos.

Se elogia la actividad que se ha desarrollado para su instalación.

SEVILLA. (Jueves, noche.) Mañana entregará el Ayuntamiento el nuevo hospital, instalado en el antiguo convento de San Jacinto, para heridos y enfermos de la campaña. Consta de 130 camas perfectamente dotadas.

En favor de los heridos de la campaña

La Comisión de la Orden del Dos de Mayo, que organiza la becerrada á beneficio de los soldados madrileños heridos en la campaña de África, en su deseo de dar el mayor realce posible á la fiesta, además de los ya anunciados, ha organizado un brillante despiece, en el que desfilarán las más bellas artistas que se encuentran actualmente en Madrid.

El festival promete ser muy lucido, á juzgar por el gran número de localidades vendidas y los pedidos que hay hechos.

La venta de los billetes se ha establecido en los sitios siguientes: Arlabán, 3, tienda (despacho oficial); Carretas, 3, continental; Bar Sol; Cruz, 12; San Onofre, zapatería de Prudencio; Núñez de Arce, 14; Palma, 61; San Bernardo, 88 duplicado, y Palma, 53.

Una fábrica de cartuchos

Cómo se hizo el descubrimiento.

TANGER. (Jueves, noche.) Al celo desplegado por el personal del Consulado de España se debe el descubrimiento de una fábrica de cartuchos, dotada de todos los elementos necesarios para el fin á que estaba destinada.

El cónsul, Sr. Potous, que viene realizando una labor digna de las mayores alabanzas, recibió confidencias de que en una casa situada extramuros de la población se ejercía, en gran escala, el contrabando de armas y municiones.

Dichos elementos de guerra eran destinados á las harkas que actualmente luchan contra España.

El cónsul, en vista de esas confidencias, solicitó inmediatamente del gobernador soldados que acompañasen al teniente Soto, jefe de nuestra Policía, por tratarse de la casa de un súbdito marroquí.

Dirigieronse á la casa de referencia, pero se vieron obligados á solicitar el auxilio del tabor francés por negarse los habitantes del inmueble á franquear la entrada.

Hubo de ser forzada la puerta, y en el interior únicamente encontraron á una vieja mora, pues las demás personas que se encontraban en la casa habían huido, aprovechando el tiempo empleado en solicitar el auxilio de las autoridades competentes.

En las habitaciones de la casa han sido encontradas cinco máquinas para la confección de balas de distintos sistemas; otros aparatos accesorios, gran cantidad de cartuchos Mauser y Winchester para la recarga; otros ya cargados; varias cajas de fulminantes usados y extraídos ya de los cartuchos; pólvora en gran cantidad también y azufre en barras.

Algunos de estos efectos han sido extraídos de un pozo, donde se supone que quedan muchos más.

Indudablemente los arrojaron al pozo los contrabandistas momentos antes de emprender la fuga.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

Hubo un largo silencio. La joven lloraba; la viuda miraba vagamente al espacio; pero ninguna lágrima oscurecía su vista.

Elena fué la primera que reaccionó en su profunda emoción. Lanzó un grito de asombro é interrogó con la vista á la viuda, cuyos ojos permanecieron secos ante un recuerdo tan desgarrador.

—Vierro lágrimas dentro de mi corazón —dijo Marta.—No me atrevo á llorar de otra manera. La hora del almuerzo se aproxima; podrían llamarme y me preguntarían el por qué estaba con tanta pena... Mira, precisamente, oigo la campanilla... Descompon en seguida tus cabellos y dame el fichú y las cintas. No te olvides de que á los ojos de todo el mundo debes permanecer como tú eras antes de mi llegada á Orsdaell.

Al decir estas palabras dejó el cuarto y bajó precipitadamente. Era la condesa la que la había llamado.

Cundo entró en la sala, la señora de Broinsteen le dijo con tono de despecho y de cólera:

—No podéis pasear hoy con la loca... ¿Esto parece contrariosos? No puedo hacer nada en ello. Han venido á anunciarme que habían visto andar por el bosque de Orsdaell á Federico Bergman.

—Pero, señora, ¿no estaba enfermo en Bruselas?—le recordó la viuda.

—Esta enfermedad era probablemente fingida, para adormecer nuestra vigilancia. No lo conseguirá fácilmente, porque he enviado al guarda para que le siga en el bosque como su sombra. Comprenderéis, Marta, que yo no le he de procurar

Tiene el descubrimiento indudable importancia.

Este buen servicio puede legítimamente enguller a nuestra Policía consular, que, de modo tan hábil, ha secundado la gestión del cónsul Sr. Potous y del personal á sus órdenes.

Así se reconoce en Tánger con perfecta unanimidad.

De Rincón de Medik

Contra los «pacos».

RINCON DE MEDIK. (Jueves, noche.) Durante la noche los pacos tirotearon las avanzadas de Tetuán.

A primera hora de la mañana las baterías de Lauzén tiraron contra algunos grupos de moros que hostilizaban desde Dersa Ben Karrik.

Las piezas del campamento les imitaron. Dos batallones del Serrallo dieron la vuelta á Dersa por Dar Murcia, regresando sin novedad.

Fuerzas á Lauzén.

Mañana subirán a Lauzén dos compañías del regimiento del Serrallo y dos del Ceuta, para completar los terceros batallones.

La partida del kaid Alcalay.

De madrugada saldrá, encargada de un servicio especial, la partida del kaid Alcalay.

Hospital de contagiosos.

Se ha montado un hospital para enfermos infecciosos y contagiosos europeos.

Se elogia la actividad que se ha desarrollado para su instalación.

De provincias

Nuevo hospital.

SEVILLA. (Jueves, noche.) Mañana entregará el Ayuntamiento el nuevo hospital, instalado en el antiguo convento de San Jacinto, para heridos y enfermos de la campaña. Consta de 130 camas perfectamente dotadas.

En favor de los heridos de la campaña

La Comisión de la Orden del Dos de Mayo, que organiza la becerrada á beneficio de los soldados madrileños heridos en la campaña de África, en su deseo de dar el mayor realce posible á la fiesta, además de los ya anunciados, ha organizado un brillante despiece, en el que desfilarán las más bellas artistas que se encuentran actualmente en Madrid.

El festival promete ser muy lucido, á juzgar por el gran número de localidades vendidas y los pedidos que hay hechos.

La venta de los billetes se ha establecido en los sitios siguientes: Arlabán, 3, tienda (despacho oficial); Carretas, 3, continental; Bar Sol; Cruz, 12; San Onofre, zapatería de Prudencio; Núñez de Arce, 14; Palma, 61; San Bernardo, 88 duplicado, y Palma, 53.

Noticias francesas

Sólo á título de información reproducimos lo que nos dice, en una de sus conferencias telefónicas de hoy, nuestro redactor en París.

Es como sigue:

«PARIS. Hoy publica Le Matin un despacho de su corresponsal en Tetuán.

Afirma éste que las autoridades militares españolas enviaron un emisario al jefe supremo de la harka para proponerle un Tratado de paz.

Dicho jefe y los notables á sus órdenes rehusaron la propuesta.

Dijeron que únicamente se avendrían á no atacar á los españoles durante el Ramadán, si éstos hacían lo propio.

Agrega el corresponsal que la inacción de las tropas de España aumenta la insolencia de los moros.»

CRONICAS ARGENTINAS

Crisis en los grandes negocios.—Escasez de dinero en los Bancos.—La visita de nuestro Rey á la Argentina.

En el mundo financiero sudamericano reina un pánico horrible. La entrada del segundo semestre de 1913 dejará perdurable recuerdo; seis ú ocho casas de las de mayor solidez en el comercio argentino se han declarado en suspensión de pagos por cantidades fabulosísimas. Se trata de una crisis sin precedentes, que afecta sólo á los grandes especuladores. Los modestos, los que van haciendo la América sin prisas, paulatinamente, huyendo de empresas temerarias, de esas aventuras que de la noche á la mañana convierten á cualquiera pobrete en príncipe del dinero, esos siguen su marcha sin otro menoscabo para su caja que el resultado de la imprudencia de alguno que otro, que por obtener mayor interés para su dinero, confiá sus fondos á pequeños Bancos que han venido al traste.

El tema se presta á consideraciones muy interesantes, á estudios profundos, á enseñanzas verdaderamente saludables.

Nadie ignora en Europa que el medio por el cual se han improvisado en la República Argentina la mayor parte de las grandes fortunas que hoy existen, ha sido la compra-venta de terrenos efectuada á base de crédito y, por consecuencia indefectible, haciendo alcanzar al interés del dinero proporciones espantosas.

Son muchos los que en este país han adquirido leguas de terreno á pagar á plazos, vendiéndolas inmediatamente por un precio diez veces mayor, también pagadero á plazos. Por este procedimiento ha habido quienes ganaron ríos de dinero que les llevó á una posición social de fastuosidad y de abundancia, para sostener la cual fué preciso seguir realizando arriesgadísimo negocios como el inicial, determinantes para algunos de un mayor encumbramiento y para otros de la débete más ruidosa.

En este último caso se ven hoy muchos de ellos.

Las últimas cosechas han sido poco productivas; los pequeños negociantes, los compradores de parcelas, permanecen retraídos, y los acaparadores de terrenos tienen que atender á los vencimientos, y para ello recurren á los Bancos, que en un principio facilitaron dinero á precios exorbitantes, y que ahora, exhaustas sus cajas, se ven en la imposibilidad de prestarlo.

Conozco un caso notabilísimo.

Un señor, que posee en fincas un capital de treinta millones de pesos (más de 70 millones de pesetas), adquirió hace un año tierras por valor de seis millones de pesos, pagaderos por cuartas partes, de año en año, con interés del 12 por 100 de los plazos adeudados, y figurando en contrato, como cláusula penal, la pérdida de todas las sumas abonadas y de todos los derechos adquiridos si dejaba de atenderse uno de los vencimientos.

El comprador, hace un año, al firmar la escritura, entregó 1.500.000 pesos, esperando que la reventa en parcelas le produciría lo bastante para cubrir con exceso el importe del segundo plazo y el de los intereses. Pero ha llegado el vencimiento sin que dicho negociante hubiera podido vender un solo trozo de dicha propiedad, y faltándole el dinero necesario para atender á su citada obligación.

Banco por Banco, los recorrió todos pidiendo ese millón y medio á cualquier tipo, ofreciendo en garantía una finca dentro de la provincia de Buenos Aires, libre de todo gravamen, plantada de alfalfa, con una extensión de 20.000 hectáreas y con un valor, cuando menos, de diez millones de pesos.

Sus gestiones han sido absolutamente negativas; no le ha sido posible encontrar el millón y medio apetecido, perdiendo la enorme suma que entregó hace un año y los derechos á la propiedad de esa finca, que, enajenada á los precios ordinarios, le hubiera reportado un beneficio capaz por sí solo de enriquecer á cualquiera.

¿Qué se ha hecho del dinero que existía en plaza? Esa es la pregunta, á la que nadie sabe contestarse. Los Bancos no tienen, los par-

ticulares, si cuentan con él, lo guardan en sus arcones, y como, por resultado de esto, la demanda de numerario á Europa es fabulosísima, los banqueros del Viejo Mundo rehuyen remesarlo ante el temor de una catástrofe.

La llegada del doctor Lainez, el embajador argentino, que recientemente visitó esta corte, ha dado origen á que se manifestara una vez más la gran corriente de españolismo que aquí se observa, siempre *in crescendo*.

El ilustre director de El Diario viene encantado de nuestra España y nuestro Rey. El doctor Lainez se deshace en elogios para Alfonso XIII y para la madre Patria; habla de aquél y de ésta con caluroso entusiasmo, revelador de su gratitud sincera por la hidalga acogida de que se vió objeto y de la agradable sorpresa que ha obtenido al ver que la realidad destrufa falsas leyendas que aquí habían hecho circular espíritus mezquinos.

Ha afirmado nuestro distinguido compañero que cree en la probabilidad del viaje de D. Alfonso á la República Argentina, tan benéfico como necesario para la prosperidad de las ya cordialísimas y estrechas relaciones hispanoargentinas.

Aquí nadie lo pone en duda, aquí todos están plenamente convencidos de que la entrada en Buenos Aires del Rey de España constituirá el hecho más culminante de la historia contemporánea.

Los españoles que residimos en este país recibiremos con su visita la alegría inmensa de ver aquí á la más alta y más augusta representación de nuestra Patria. Los argentinos no sabrían nunca cómo agradecer bastante la honra de ver entre ellos al Soberano más simpático de los reinantes, por sus dotes personales que aquí se pregonan á diario, y por sentarse en el Trono de la vieja y gloriosa Nación, á la que tan sincera como cariñosamente llaman siempre la madre Patria.

ENRIQUE FERRE

Buenos Aires, julio 14 de 1913.

LAS VICTIMAS DEL MAR

Diez y siete ahogados

SWINEMUNDE. El velero Federico Carlos, que se hallaba en esta costa del mar Báltico, azotado por un ventarrón, se ha ido á pique.

Formaban su tripulación 22 hombres. Sólo cinco se han podido salvar.

Los demás han perecido ahogados.

El naufragio ha dado ocasión á que se produjera en la playa un espectáculo emocionante.

Numeroso público asistía al concierto dado por una banda militar.

Desde el lugar que ocupaba la muchedumbre se distinguía perfectamente la lucha del Federico Carlos con los elementos.

Al sumergirse el velero se produjo gran pánico.

Las gentes, locas de ansiedad, corrían de un punto á otro demandando auxilio para los marineros.

Inmediatamente salieron varias embarcaciones para realizar trabajos de salvamento.

Pero era ya tarde.

El barco se había hundido y con él su tripulación.

Todo lo que pudo conseguirse fué salvar á los cinco mencionados marineros.

Entre los buques que acudieron á prestar auxilio figuraba el yate imperial Hohenzollern, que se encontraba en la misma playa.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Folleto de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE CONSCIENCE

Martirio de una madre

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—No tan pronto, mi querida Elena. La guerra duró aún cuatro meses, con un futuro creciente, hasta que Napoleón abdicó el Imperio y fué á vivir en la isla de Elba... Fué en Bruselas, hija mía, donde Héctor me condujo al altar. ¿Qué altiva y orgullosa estaba yo al salir de la iglesia de Santa Gúdula del brazo del joven héroe que había salvado á mi padre y había vertido su sangre por amor á mí... Se estaba ya en paz y vivía entre mi padre y mi querido Héctor como en un paraíso celestial, cuando un grito resonó en toda la Europa llamando á todos los pueblos á las armas. Napoleón se había escapado de la isla de Elba. Mi padre y mi marido marcharon á Waterloo como oficiales del octavo regimiento de húsares. Waterloo... —Vamos, Marta, ¿por qué os detenéis de repente en contar? Continúa; os lo ruego—dijo Elena.—Palidecéis, dudáis. —Sí, hija mía; reúno mis fuerzas. Armate también de valor. Waterloo es una

llanura que ha bebido la sangre de cien mil hombres; una inmensa tumba, en la cual está enterrada toda una legión de héroes y que ha devorado lo que me era querido en la tierra.

—Héctor, ¿vuestro marido? ¡Oh!; Desgracia!

—Cálmate, hija mía; quiero concluir pronto esta triste historia. Mi padre murió por una bomba; mi Héctor quedó hasta la noche sin ser herido y se batió como un verdadero león; pero una bala le rompió una pierna debajo de la rodilla y cayó sin conocimiento sobre los cadáveres de sus hermanos. Seguramente debió sucumbir allí, agotado por falta de sangre, torturado por la sed y rígido por el frío; permaneció toda la noche sobre el campo de batalla, y una generosa mujer veló como un ángel cerca de su oficial herido. Era la cantinera de su compañía. La buena mujer vive todavía y llegará tiempo en que te la presente para que la abracés. Vendó como pudo la espantosa herida de mi pobre Héctor; humedeció continuamente sus labios y le tuvo así hasta que pudieron transportarlo en una ambulancia. Una semana después fué llevado á Bruselas y confiado á los cuidados de su alligada esposa. Durante muchas noches me estuve sentada en la cabecera de su cama, con los ojos inundados de lágrimas, y consolándole con atenciones en las cuales no me atrevía á creer yo misma. Su herida, en lugar de curar, empeoró cada vez más, hasta que un día dejó caer dulcemente su cabeza en mi brazo y se apagó murmurando mi nombre...

Hubo un largo silencio. La joven lloraba; la viuda miraba vagamente al espacio; pero ninguna lágrima oscurecía su vista.

Elena fué la primera que reaccionó en su profunda emoción. Lanzó un grito de asombro é interrogó con la vista á la viuda, cuyos ojos permanecieron secos ante un recuerdo tan desgarrador.

—Vierro lágrimas dentro de mi corazón —dijo Marta.—No me atrevo á llorar de otra manera. La hora del almuerzo se aproxima; podrían llamarme y me preguntarían el por qué estaba con tanta pena... Mira, precisamente, oigo la campanilla... Descompon en seguida tus cabellos y dame el fichú y las cintas. No te olvides de que á los ojos de todo el mundo debes permanecer como tú eras antes de mi llegada á Orsdaell.

Al decir estas palabras dejó el cuarto y bajó precipitadamente. Era la condesa la que la había llamado.

Cundo entró en la sala, la señora de Broinsteen le dijo con tono de despecho y de cólera:

—No podéis pasear hoy con la loca... ¿Esto parece contrariosos? No puedo hacer nada en ello. Han venido á anunciarme que habían visto andar por el bosque de Orsdaell á Federico Bergman.

—Pero, señora, ¿no estaba enfermo en Bruselas?—le recordó la viuda.

—Esta enfermedad era probablemente fingida, para adormecer nuestra vigilancia. No lo conseguirá fácilmente, porque he enviado al guarda para que le siga en el bosque como su sombra. Comprenderéis, Marta, que yo no le he de procurar

la ocasión de ver á mi hija, hacerle señas y hasta quizás dirigirle la palabra. Quedaréis en el cuarto, y que os agrade ó no, yo lo mando.

—Me someto con profundo respeto á vuestra voluntad, señora. Tenéis perfectísima razón; si aparezo triste, es porque pienso en la temeridad de ese Federico. Si yo pudiese encontrar la ocasión de hablarle sola, estad segura de que renunciaría á toda esperanza y cesaría bien pronto en su deseo.

—¿Crecéis eso?

—Estoy convencida, señora; á menos que no haya perdido todo sentimiento y toda razón.

—No es más tonto que otros muchos. ¿Qué haríais vos?

—Le haría ver el horror de su conducta, y le haría comprender que si pudiese conseguir su objeto sería desgraciado toda su vida. Le diría tanto mal de Elena, de su espíritu débil, de su terquedad y de su carácter indescifrable, que renunciaría por sí mismo á sus insensatos proyectos. Sabría, por fin, inspirarle aversión hacia Elena.

—Efectivamente; sois elocuente y tenéis experiencia. ¿Qué es lo que os impide el encontrarle en el parque ó en el bosque?

—No me atrevera á ello, señora, sin vuestro permiso. Si lo hacéis por mí bien... Veo venir al guarda. Sabremos dónde está.

Un momento después, el guarda decía á la condesa:

—Señora, el que os ha traído la noticia de la aparición de Federico, os ha engañado. Es el joven de Estolberg, que se pasea por el bosque en busca de hierbas.

—Está bien, Andrés. Anda á beber un vaso de cerveza á la cocina. Mucho mejor, Marta; podéis pasearos en el jardín con la loca. Prestad atención: poco me importa que se vea á Elena, y hasta lo deseo; pero no debéis consentir que se le dirija la palabra. No la hablaréis tampoco, sino para reprenderla si no se conduce de una manera modesta. Velad siempre sobre ella; y no olvidéis un instante vuestro deber; quiero que mis órdenes sean ejecutadas, y no dejaré de asegurarme de ello por mis propios ojos. En cuanto á Federico, si no le vemos más, tanto mejor. Pero, sin embargo, si vuelve reflexionaremos aún sobre vuestra idea de hablarle. Andad ahora y pasearos después del almuerzo durante un par de horas en el jardín con la loca.

Marta se inclinó profundamente y salió.

XVIII

Más de dos meses habían transcurrido desde que Marta era ama de gobierno de la señorita de Broinsteen, y, á pesar de todos sus esfuerzos, no había podido descubrir nada del misterio que cubría la existencia de su hija.

Permanecía algunas veces sentada horas enteras y sola en su cuarto con la cabeza apoyada entre las manos, torturándose el espíritu para hacer brotar una chispa de verdad. Invocabá el alma dichosa de su esposo é imploraba la misericordia divina; pero esto no sirvió de nada, porque pasaban los días unos tras otros, sin que pudiese acercarse á su objeto.

(Continuará.)

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
8 de agosto de 1863.

LONDRES, 7. El Soberano de los helenos llevará el título de Rey electo y se rodeará casi exclusivamente de griegos.

Ningún Ejército extranjero ocupará Grecia. Va a verificarse la votación en el Parlamento; en seguida se consultará a las naciones sobre la cesión de las islas Jónicas.

VIENA, 7. Asegúrese que el Rey de Prusia asistirá al Congreso de Francfort. El Rey de Prusia irá acompañado de M. Schmerling.

BRESLAU, 7. El Gobierno ruso suspende desde hoy, por ocho días, la circulación del ferrocarril de Varsovia a Viena, a causa del transporte de tropas.

Se ha mandado a los propietarios de casas en Varsovia que declaren los nombres y calidades de los franceses que las habitan.

TIROS MISTERIOSOS

Un prefecto de Policía asesinado

SAN PETERSBURGO. Ante numerosos viajeros se ha cometido ayer un asesinato misterioso, y cuyo autor se desconoce hasta ahora, en la estación de Tiflis.

El prefecto de Policía de la ciudad de Gori, apellidado Blan, se encontraba en el andén, conversando con el juez de instrucción Arsharoff y el fiscal Tkatschiff, cuando de un tren que acababa de llegar fueron disparados cinco ó seis tiros de revólver sobre el grupo de autoridades.

Blan cayó en tierra, expirando á los pocos minutos.

Los dos acompañantes resultaron también heridos, aunque de menos gravedad.

Los gendarmes de servicio dispararon sus fusiles en dirección del vagón donde habían partido los misteriosos disparos.

Detenido el tren, los empleados y la Policía registraron todos los vagones, sin hallar trazas de los asesinos.

Créese que se trata de una venganza. Blan habíase distinguido en su cargo por la energía con que perseguía á los bandidos del Cáucaso.

LA QUIEBRA DEPERDUSSIN

TREINTA MILLONES

¿Falsedades?

PARIS. La cuestión de la quiebra del constructor de aeroplanos, Deperdussin, sigue preocupando extraordinariamente en los Centros financieros y deportivos.

Deperdussin tenía tres castillos: uno en el Marais, otro en el Aisne y otro cerca de Cambrai.

Según las investigaciones hechas su pasivo es de 40 millones y su activo de diez solamente.

M. Ehrmann, gerente del «Comptoir Industriel y Colonial», reprocha á Deperdussin haber estafado 30 millones á la Sociedad por medio de maniobras fraudulentas y de falsificaciones.

Afirma que Deperdussin obró frecuentemente del modo que sigue:

Presentaba al «Comptoir» un documento oficial encargándole un importante lote de aeroplanos para los Gobiernos de Francia ó Rusia y pedía se le adelantaran los fondos necesarios para ello.

El «Comptoir» realizaba la operación. Y Deperdussin, en vez de emplear el préstamo en la construcción de los aeroplanos, lo gastaba en cosas personales suyas.

Además, según M. Ehrmann, el documento oficial era falso con frecuencia.

M. Hirsch, juez de instrucción, dijo á Deperdussin durante el primer interrogatorio:

—Habéis dilapidado las sumas que por los procedimientos ya conocidos estafasteis al «Comptoir».

Tenéis tres autos y numerosas amigas; organizabais las empresas más diferentes. Gastabais personalmente, por lo menos, cinco millones por año.

Vuestra casa constructora de aeroplanos, que es un buen negocio, sólo os daba un millón.

Y todos los años aumentabais el déficit en cuatro millones.

Y por eso habéis recurrido á los expedientes más delictuosos.

—Es verdad en parte—interrumpió Deperdussin. Pero no ha sido sólo en mis placeres en lo que he gastado los 30 millones.

Ha sido sobre todo en el pago de los intereses considerabilísimos que me obligaba á aceptar, en sus préstamos, el «Comptoir».

Esos intereses eran del 25 por 100.

Los primeros préstamos fueron invertidos por mí en construir fábricas y aerodromos...

—Y también en comprar castillos y en sostener amantes—repuso el juez.

—No hay que exagerar—replicó Deperdussin.—Ha sido en la aviación en lo que he invertido la mayor parte de mis empréstitos. He creado premios y pagado numerosas subvenciones y comisiones.

Desdichadamente tuve que recurrir á nuevos préstamos para pagar los intereses de los primeros.

En suma, me deslicé por la pendiente y,

desde hace ocho días me debatía en vano para buscar dinero. No pude procurármelo, y sin embargo, en octubre tengo que cobrar 800.000 francos del ministerio de la Guerra y construyo actualmente aeroplanos encargados por valor de más de un millón.

Estaba últimamente en Lieja, y al saber que me buscaban vine á presentarme á la justicia».

El «Comptoir» queda en mala situación después de pérdida tan enorme.

PLEITO DE MILLONES

Reclamando una herencia

VIENA. En estos días se ha visto un pleito interesante que ha apasionado mucho á la población de Budapest.

Hace algunos años la hija del conde de Harnoncourt se fugó con el profesor de música, Carlos Carsten, del cual se había enamorado locamente.

La pareja se marchó á Suiza, donde tuvo lugar el matrimonio.

La condesa de Harnoncourt murió, y entonces la hija reclamó la parte que le correspondía en la herencia materna.

El padre se negó á entregarla. Los Tribunales han sentenciado, disponiendo que el conde de Harnoncourt entregue á su hija, hoy señora Carsten, dos millones en dinero y además tres millones en propiedades rústicas y urbanas.

INVENTO MARAVILLOSO

Los rayos infravioleta

Los buques de guerra, inútiles.

PARIS. En el Havre está realizando actualmente el ingeniero italiano Ulibi pruebas de un maravilloso invento.

Se trata de los rayos infravioleta, destructores de todas las masas metálicas.

Ulibi, por medio de unas ondas eléctricas, descubre, desde la orilla del mar, todas las masas metálicas sumergidas ó flotantes, que se acercan á una distancia de 20 ó 25 kilómetros, torpedos, minas submarinas fijas ó móviles, submarinos, torpederos, cruceros, acorazados, etc., etc.

Y una vez descubiertas, las destruye completamente, haciendo estallar con los rayos infravioleta, los explosivos que lleven dentro.

Los ensayos verificados ayer ante numerosos jefes y oficiales del Ejército y la Marina, han sido concluyentes.

Fueron colocados, mar adentro, sobre una embarcación, unos cajones de hierro que encerraban diversas sustancias explosivas, y sobre todo pólvora.

El inventor instaló con su aparato en la playa.

La distancia exacta entre los cajones y él era de veintitrés kilómetros.

Lanzó sus rayos infravioleta y las sustancias que había en los cajones hicieron explosión.

La embarcación y los cajones quedaron completamente destruidos.

En días sucesivos serán hechos ensayos á mayores distancias.

Ha quedado comprobado que un hombre solo, con los rayos infravioleta, puede defender un puerto contra la escuadra más poderosa.

Esta quedaría, si ataca y entra dentro del radio de acción del aparato, destruida sin remisión.

Ulibi, cuya madre es francesa, ha ofrecido á Francia la exclusiva de este invento extraordinario.

PUBLICO ORIGINAL

Los perros en un cinematógrafo

LONDRES. Hay que imaginarse un público compuesto solamente de perros en un cinematógrafo.

¿Qué impresiones recibirá ese público? Es el problema que se planteó y ha resuelto un periódico de la noche.

Ha alquilado por hora y media un cinematógrafo de los más grandes en el centro de Londres, reuniendo en él los doce perros más famosos premiados en la última Exposición canina.

Había imponentes mastines, un ágil bull-terrier, un bull-dog, con aire feroz, tres daneses y cuatro fox-terriers.

Asistía también al espectáculo un grupo de redactores del diario, los cuales estaban encargados de registrar fielmente todas las expresiones de atención, de conmoción y de desagrado de tan singulares espectadores.

Comenzó el espectáculo con una película que representaba el desfile de magníficos perros premiados en una Exposición del año anterior.

Los perros se aproximaron al escenario con curiosidad, pero tras algunos segundos de observación, convencidos de que no se trataba de perros de carne y hueso, se retiraron aburridos. Hubo que cambiar la cinta.

Cuando un elefante avanzó amenazante, saliendo de un río, todos los perros comenzaron á ladrar.

El bull-terrier, si no hubiese estado sujeto, se hubiera lanzado contra el lienzo destruyéndolo á mordiscos.

Igual acogida tuvo un enorme rinoceronte.

Pero, cuando comenzó el desfile de pájaros de todas clases, los perros se animaron con una expresión de júbilo.

El conflicto balcánico

Los turcos en Kir Killis.

SOFIA. Según informaciones de las autoridades búlgaras, la ciudad de Kir Killis está ocupada por una división turca.

Los ocupantes han hecho saber que no abandonarán la plaza, y que si las tropas búlgaras acuden con propósito de recuperarla, la incendiarán y no dejarán piedra sobre piedra.

Desmovilización rumana.

BUCAREST. La desmovilización del Ejército rumano ha sido ordenada hoy mismo.

Se ha procedido con tanta actividad, á fin de que los soldados puedan llegar á tiempo á sus pueblos respectivos para intervenir en las faenas de la recolección.

Soldados en observación.

ATENAS. El Gobierno ha dispuesto que los destacamentos de tropas que yayan regresando de los lugares de operaciones ya terminadas, sean sometidos á un período de observación para evitar que puedan extender alguna epidemia.

Revisión del Tratado por las Potencias.

LONDRES. Una Nota de la Agencia Reuter dice que esta noche domina en los círculos diplomáticos la impresión de que prevalecerá el criterio de que las Potencias intervengan, haciendo una revisión del Tratado de paz que ha de firmarse en Bucarest.

Añade que esa intervención no se realizará en seguida, sino después de que el Tratado definitivo haya sido ratificado por los Gobiernos balcánicos.

La firma se ha aplazado.

BUCAREST. Como se anunció oportunamente, hoy debió procederse á la firma de los preliminares de paz; pero la firma se ha aplazado hasta mañana y aun pudiera ocurrir que hasta el sábado.

Lo que parece seguro es que lo que se firmará el sábado ha de ser el Tratado definitivo.

Con esto, los países balcánicos se proponen evitar la intervención de las Potencias.

¿Sobre Andrinópolis?

BERLIN. «La Gaceta de Mecklemburgo» publica un despacho de Sofía.

En él se dice, con referencia á noticias de origen oficial, que las tropas búlgaras se concentran rápidamente para marchar sobre Andrinópolis.

Lo que pierde Bulgaria.

SOFIA. La región que cede Bulgaria á Rumania, desde Turutkai á Baldrich, está poblada por 250.000 habitantes.

Se la considera la más fértil del Estado. En Sofía la llaman el granero de Bulgaria. Los soldados de la misma, después de la guerra, encontraránse convertidos en súbditos rumanos.

Reina entre ellos gran indignación.

FELICIDAD CONYUGAL

Casados y divorciados el mismo día

BERLIN. Un matrimonio en regla, seguido de un divorcio en regla el mismo día, no es un suceso ordinario.

Sin embargo, acaba de ocurrir en una aldea de la Silesia, en Rathinov, conocido por ser residencia del Príncipe de Cumberland.

La esposa es la hija de un pastor protestante; el marido es un maestro de escuela.

Después de la ceremonia matrimonial hubo fiesta y libaciones entre los invitados.

Se bailó también.

Pero, durante el baile, se vio que la desposada se complacía en dar vueltas de vals con otro joven maestro de escuela.

El esposo, arrastrado por los celos, armó bronca, dando una tremenda bofetada á su mujer que le hizo saltar la sangre.

Los invitados se pusieron de parte de la recién casada.

Para evitar las iras de estos últimos el marido huyó, visitando á un abogado.

Este presentó horas después, en nombre de su cliente, una demanda de divorcio.

He comprobado que Nesfarina es un excelente medio de levantar y sostener las energías orgánicas. Doctor Morales. Cat. Valladolid.

UN DRAMA EN ARGELIA

Reza, que te voy á matar

La venganza del marido.

ARGEL. Despachos de Sukharas, en la provincia de Constantina, dan cuenta de un espantoso drama allí desarrollado.

Anteanoche se acostaron tranquilamente, á las nueve y media, los esposos Regni.

A las dos de la mañana despertó el marido y vió, con sorpresa, que estaba solo en el lecho.

Sentóse en éste y aguardó en silencio hasta las cuatro.

A dicha hora abrióse la puerta de la alcoba y la esposa entró de puntillas.

Entonces Regni dijo con voz terrible: —¿De dónde vienes, infame?

Ella, aterrada, se arrojó al suelo. —¡Perdóname!—exclamó juntando las manos.—¡No lo volveré á hacer más!

—¿Dónde has estado, te repito? —Haciéndome compañía á mi amante. ¡No lo busques, se ha marchado! ¡Perdóname!

—Pues bien. Todo ha concluido. ¡Reza, que te voy á matar!

Ella le suplicó en vano.

—¡Reza, que te voy á matar!—repetía él fríamente, inexorable.

Por fin, la desgraciada empezó á hacer sus oraciones.

—¿Has terminado?

—Sí.

—Pues has llegado tu última hora.

Y la clavó un puñal dos veces en el pecho.

Ella rodó por tierra, ensangrentada.

Regni se acabó de vestir, cogió algún dinero, abrió la puerta de la casa y desapareció.

A media mañana, una vecina que penetró en la vivienda encontró, casi moribunda, á la mujer.

Esta fué auxiliada por un médico.

Contó lo que había ocurrido y luego se desmayó. Se desespera de salvarla. El esposo no ha sido habido.

LA SITUACION EN MEJICO

Diez y siete bandidos linchados

MEJICO. Un grupo de colonos norteamericanos ha linchado cerca de Tampico á 17 bandidos mejicanos.

Estos habían asaltado la propiedad de un colono yanqui, robándola y abusando torpemente de sus hijas.

Después de todas estas fechorías, ahorcaron al dueño de la finca.

Tal fué la indignación que estos hechos criminales produjeron á otros colonos yanquis que viven en las inmediaciones, que decidieron tomarse la justicia por su mano y dieron buena cuenta de los bandideros.

PARA VENGAR A UN SOLDADO

Batalla en las calles de Teherán

Muchas víctimas.

TEHERAN. Ayer fué esta capital teatro de sangrientas escenas.

Hay de guarnición, amén de tropas regulares, pagadas por el Gobierno persa y mandadas por jefes y oficiales europeos, que las han instruido en la táctica moderna, muchos soldados baktiariis.

Anteayer, uno de éstos riñó con un vecino de Teherán, y éste le mató de una cuchillada. Cuando sus compañeros se enteraron de ello, indignáronse extraordinariamente y decidieron vengarle.

Montaron á caballo y comenzaron á galopar por las calles de Teherán, dando tiros y sablazos á cuantos transeúntes no se ponían en salvo á tiempo.

Además, saquearon é incendiaron casas y bazares.

Estos atropellos indignaron á los ciudadanos pacíficos, que se armaron y acometieron á los baktiariis.

Trabóse una batalla, que duró más de dos horas.

Los baktiariis tuvieron que concentrarse en una gran plaza, porque en un momento el vecindario cubrió las calles de barricadas.

Cuando acudieron las tropas regulares, ya había en el suelo más de cuarenta muertos y heridos.

Un oficial sueco dirigióse á los baktiariis y les ordenó volvieran á sus cuarteles.

La contestación fué herirle de un disparo de carabina.

Sin embargo, los jefes de los baktiariis conferenciaron con las autoridades y prometieron que reducirían á los suyos.

Así lo hicieron, después de no pocas súplicas y amenazas. Al anochecer quedó restablecido el orden.

TOROS EN LISBOA

LISBOA. En la Plaza de Campo Pequeno se han lidiado toros de Coruche, designados en su presentación y en la pelea; pero todos nobles y manejables.

Gaona ha tenido al público en constante entusiasmo por su maestría en los lances de capa y su arte al muletear. Banderillo colosalmente al cambio á dos de los bichos, y no ha cesado de oír ovaciones durante toda la fiesta.

Al final fué conducido en hombros de sus admiradores hasta la fonda.

AVISOS UTILES

R. M. S. P. MALA REAL INGLESA P. S. N. C. COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correo para el BRASIL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de la costa del Pacifico hasta el Callao.

Vapor.	Tonelaje.	Coruña.	Vigo.	Lisboa.
Dorra...	11.470	18 agosto	19 agosto	21 agosto.
x Orapesa...	5.884	25 agosto	26 agosto.	27 agosto.
Aracón...	5.538	31 agosto.	31 agosto.	2 Sbre...
Drina...	11.455	1° Sbre...	2 Sbre...	4 Sbre...

El mercado con x toca en los puertos del Pacifico. 3.ª clase al Brasil y Argentina, 176 y 180 ptas.

OPIGINAS: CALLE DEL ARENAL, 16, MADRID

VICHY-ETAT

Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (higado).

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

INGLATERRA

LONDRES Ichester Mansions Hotel. Situación céntrica. Ocho cuartos. Cocina francesa. Se habla español. Ascensor.

FRANCIA

PARIS Adelphi-Hotel, 4, rue Taitbout, Bd. des Italiens. Pleno centro. Ascensor. Tel. Hora eléctrica. Lavabo con grifo.

VERNET LES BAINS. (El Paraíso de los Pirineos.) Estación de verano de moda. Pedid folleto al Casino de Vernet les Bains.

HENDAYA Grand Hotel Eskualduna. 125 habitaciones. 75 cuartos de baño privados, de todo primer orden. Precios convencionales para familias. Garaje. J. Flacgel, director.

SUIZA

GINEBRA HOTEL DES BERGUES. Buen hotel, de primer orden. Frente á la isla Rousseau y al monte Blanco. «Confort» moderno. Garaje.

NUESTROS VIAJES

Una semana en París

Salida de Madrid, el 8 de septiembre. Regreso á Madrid, el 18 de septiembre.

El día 8 de septiembre saldrá de Madrid nuestra GRAN EXCURSION DE OTONO A PARIS; los que tomen parte en ella visitarán detalladamente la admirable capital de Francia, con buenos guías-intérpretes y en cómodos automóviles. Harán además, también en auto, las clásicas excursiones á Versailles y á Fontainebleau.

PRECIOS DESDE MADRID:

Primera clase. . . 450 ptas.

Segunda clase. . . 380

PRECIOS DESDE HENDAYA:

Primera clase. . . 375 ptas.

Segunda clase. . . 305

Paris-Bruselas-Amberes Gante-Ostende-Londres

Salida de Madrid, el 8 de septiembre. Regreso á Madrid, el 29 de septiembre.

Los que se incorporen á esta excursión visitarán París al mismo tiempo que los que tomen parte en la otra. Luego se dirigirán á Bruselas, Amberes, Gante (Exposición Universal), Ostende y Londres, que verán con arreglo á un programa que les permitirá admirar todo lo más notable.

PRECIOS DESDE MADRID:

Primera clase. . . 890 ptas.

Segunda clase. . . 780

PRECIOS DESDE HENDAYA:

Primera clase. . . 810 ptas.

Segunda clase. . . 705

SEGUNDA CLASE

Los viajeros de segunda clase viajarán en España en primera clase y en el Extranjero en segunda, y serán alojados en muy buenos hoteles, distintos de los designados para los viajeros de primera.

HOTELES

En todas partes nuestros viajeros serán alojados en hoteles céntricos y confortables. Aquellos de nuestros lectores que han tomado parte en nuestros viajes colectivos saben de sobra que á pesar de la baratura de los precios, el alojamiento es hecho en condiciones inmejorables.

Al inscribirse se nos debe indicar si se desea una habitación de una cama ó una de dos camas.

VISITAS DE POBLACIONES

Podemos asegurar á nuestros lectores que no dejarán de ver, en las poblaciones indicadas, nada importante; admirarán detenidamente lo más notable que encierran. Las visitas son hechas en coche ó en automóvil.

CONDICIONES

Los precios indicados comprenden el transporte en ferrocarril, el transporte desde las estaciones á los hoteles, las comidas en ruta, el hospedaje en muy buenos hoteles, las propinas, los gastos de entradas en los monumentos y museos, los servicios de coches y automóviles y los servicios de nuestros guías-intérpretes.

<

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
8 de agosto de 1863.

Una carta de Manila, recibida por *Las Novedades*, dice que la riqueza que se ha perdido es incalculable y sólo puede formarse una idea de ella diciendo que la obra de dos siglos largos ha caído y desaparecido en medio minuto. El día 5 ascendían los muertos, según los partes de la Policía, a 265, y los heridos a 133, a los que deben agregarse siete cadáveres extraídos por la noche de varias ruinas en Santa Cruz y uno del Hospital Militar.

«De la catedral — añade la carta — se han extraído 17 cadáveres, y ésta es la hora en que el mal olor que sale de aquella inmensa montaña de ruinas es insuportable, prueba inequívoca de que hay allí más víctimas. En el edificio de Colecciones también se nota mal olor, lo mismo que en Santa Isabel y en una parte del Hospital Militar.»

Los Reyes en Santander

Resultado de las regatas.

SANTANDER. (Jueves, noche.) He aquí el resultado de la regata crucero:

Serie de quince metros: el *Hispania*, del Rey, en que, como ya dije, iban la Reina y los Infantes D. Felipe y D. Raniero.

El *Hispania* ha obtenido la gran copa de la Diputación provincial y premio en metálico.

Ha realizado el recorrido total de quince millas en dos horas, diez minutos y diez segundos.

Los demás premios, todos en metálico, los han ganado:

Serie de ocho metros: *Sogalinda V*, del conde de Zubiria, de Bilbao.

Serie de siete metros: *Narria*, de Chavarrí y Arana, también de Bilbao.

Serie de seis metros: *Momo*, de D. Restituto Azqueta, igualmente de Bilbao.

Banquete en la isla Pedrosa.

Terminada la regata, los balandristas fueron a la isla Pedrosa, donde ya estaban las autoridades, invitados y socios del Real Club de Regatas esperando.

Algunos fueron en los mismos balandros; otros, en vaporcitos y lanchas gasolineras.

Los Reyes y los Infantes fueron en la lancha de gasolina de *Givalda*.

Cerca de las tres de la tarde comenzó el banquete.

Ha sido un acto espléndido, hermosísimo. Ocupó en la mesa el puesto de honor Su Majestad el Rey, que tenía a su derecha a la Infanta doña Luisa, y a la izquierda, a la Reina.

Al lado de Doña Victoria han tomado asiento los Infantes D. Carlos, D. Felipe y D. Raniero; el presidente del Club y las autoridades.

Luego los balandristas, socios del Club e invitados ocupaban, alternativamente, diversas mesas.

Los brindis.

Al final de la comida, el presidente del Club de Regatas de Santander, D. Eusebio Ruiz, pronunció un hermosísimo discurso.

Dijo que era un gran honor la asistencia de los Reyes y los Infantes al acto que se celebraba.

Luego, en frases discretas y habilidosas, aludió a las diferencias y disensiones habidas entre los Clubs Náuticos del Norte, afirmando de manera solemne y terminante que ya no existe diferencia alguna, pues sólo había habido pequeños motivos, que pudieron quebrantar algo la armonía, solidaridad y relaciones cordialísimas existentes entre todos, y esos pequeños motivos han desaparecido en absoluto, teniendo la inmensa satisfacción de asegurar que el Real Club Náutico de Santander había conservado siempre para todos los Clubs Náuticos y para todos los balandristas una gran amistad y fraternidad inquebrantable, haciendo votos por que perdure siempre la armonía y el cariño fraternal que debe unir a todos los Clubs españoles.

Palabras del Rey.

Seguidamente se levantó el Rey y toda la concurrencia se puso en pie.

Dijo que había oído con verdadera satisfacción las palabras de amistad pronunciadas por el presidente del Club Náutico de Santander para todos los Clubs y la afirmación del restablecimiento de las más excelentes relaciones entre éstos, por lo cual sobraba ya lo que pensaba decir y que estaba escrito en unas cuartillas que tenía en la mano, las cuales leyó, sin embargo.

Decían las cuartillas que era absolutamente precisa la mejor y más absoluta armonía en las relaciones entre los Clubs Náuticos españoles, agregando que en otro caso se hallaba dispuesto, aunque con gran sentimiento, a no volver a tomar parte en fiestas ni regatas de parte alguna, sobre todo teniendo en cuenta que el próximo año, en que ha de celebrarse una gran regata internacional de balandros, han de venir representantes de varias nacionalidades al Norte de España.

Un éxito de tal importancia como el que tal fiesta náutica ha de tener, depende de la viva inteligencia entre los Clubs españoles.

Terminó diciendo que, después de las palabras satisfactorias en extremo que pronunció el presidente del Club de Santander, sólo le quedaba romper las cuartillas leídas, dando todo al olvido.

Sus últimas palabras fueron acogidas con una ovación estruendosa.

Otros discursos.

Los presidentes de los Clubs de Bilbao y San Sebastián, D. Luis Arana y D. Carlos

Uhagón, hicieron rendidos testimonios de adhesión y protestas de la más cordial armonía con todos los Clubs.

Regreso de los Reyes.

Terminada la fiesta descrita, a media tarde se organizó el regreso de los Reyes a Palacio, el cual se efectuó sin incidentes.

Felicitaciones.

Numerosos balandristas, pertenecientes a diversos Centros náuticos, han estado esta tarde en el Real Club para felicitar con entusiasmo al presidente por el discurso pronunciado esta tarde, que ha servido para reanudar los lazos de unión entre los Clubs, un tanto quebrantados por cuestiones realmente pequeñas.

El ministro de Estado.

Esta noche llega a Santander el ministro de Estado.

Trae decretos que pondrá a la firma de Su Majestad el Rey.

El Sr. López Muñoz.

SANTANDER. (Viernes, madrugada.) Procedente de San Sebastián llegó en automóvil el ministro de Estado.

Alójase en el Gobierno civil.

Por venir indispuerto, se retiró en seguida a descansar.

El automóvil del ministro ha chocado con un carro al pasar por Liendo.

El Sr. López Muñoz irá mañana a Palacio, a someter a la firma del Rey varios decretos.

El ministro de Estado.

SANTANDER. (Viernes, tarde.) Poco antes de las diez de la mañana salió el ministro de Estado del Gobierno civil y se dirigió al Palacio de la Magdalena.

Celebró una conferencia con S. M. el Rey y quedó citado para las dos de la tarde, hora en que llevará los decretos que ha de poner a la firma del Monarca.

Las regatas de hoy.

Seguidamente vino a la ciudad D. Alfonso en automóvil y marchó directamente al muelle de pasajeros, embarcando en una falúa para transbordar al balandro «Giralda III», que patrona en las regatas.

Estas se han efectuado con buen viento.

Poco después de la llegada de D. Alfonso llegó S. M. la Reina, acompañada del Príncipe de Asturias y los Infantes, embarcando en el balandro «Hispania», que también ha tomado parte en las regatas.

Es la primera vez que el Príncipe de Asturias embarca en un balandro que regatea en alta mar.

Como el «Hispania», por sus condiciones y por su tamaño, hace los recorridos antes que los demás balandros, la Reina, el Príncipe y los Infantes regresaron pronto y marcharon en automóvil a Palacio.

El Infante D. Carlos volvió en una canoa para esperar al Monarca, y juntos regresaron al Palacio de la Magdalena.

A la hora de telefonar no se conoce todavía el resultado de las regatas.

Esta tarde.

Créese que esta tarde asistirá el Rey al campo de «sport» y probablemente al Tiro de pichón.

El día en San Sebastián

Noticias artísticas.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) De Barcelona se ha recibido la cuadriga que ha de colocarse en el monumento conmemorativo del centenario de San Sebastián.

Mañana será colocada.

—En el Museo municipal se han recibido 14 cuadros del Museo Nacional, donados por el ministerio de Instrucción pública.

—Los pintores donostiarros se han reunido, acordando instalar en el edificio que ocupa la Fábrica de Tabacos, y con motivo de las fiestas del centenario, una Exposición regional de arte contemporáneo.

De toros.

Se ha recibido noticia de haber sido encajonados en el Empalme de Sevilla los toros de Murube, Miura y Saltillo, que se lidiarán en la semana grande, en los días 15, 16 y 17 del actual.

Llegarán aquí el domingo 6 del lunes.

En Palacio.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, tarde.) El gobernador civil y su señora estuvieron en Palacio a cumplimentar a la Reina Cristina.

La Exposición histórica.

El ministro de Marina ha participado a la Junta organizadora de la Exposición histórico-naval que no puede asistir a la inauguración.

Se espera el regreso del ministro de Estado para señalar la fecha de la inauguración, pues todo está preparado.

Se esperaba que el Sr. López Muñoz regresara mañana por la tarde, después de almorzar en Cestona; pero en conferencia que el ministro ha celebrado con el gobernador ha dicho que, a consecuencia de una ligera indisposición que anoche sufrió, no saldrá para San Sebastián hasta el próximo domingo 6 de lunes.

Cuando venga se señalará la fecha de la inauguración.

Visitas del gobernador.

El gobernador irá esta tarde a visitar las fábricas de construcciones metálicas de Beasáin y algunas de Tolosa.

Automovilismo.

Varios automovilistas se han dirigido al gobernador, haciéndole consideraciones respecto a la velocidad máxima que señala el bando para la circulación de automóviles, pues estiman demasiado reducida aquella velocidad, que es de 28 kilómetros por hora.

El gobernador ha contestado exponiendo las razones que obligan a mantener la medida, que no son otras que el evitar los accidentes de automóviles, de los cuales en San Sebastián sólo en un mes han ocurrido ocho.

Creo conveniente que la marcha sea moderada, para que al cruzar los poblados puedan reducirla a los diez kilómetros que el bando señala.

Los maestros.

La Comisión provincial y una representación de la Comisión de Fomento del Ayuntamiento de San Sebastián han celebrado hoy una conferencia, ocupándose en lo relativo al pago a los maestros.

Desfile de veraneantes.

Cada día se nota que es mayor el desfile de veraneantes hacia las playas de la frontera francesa, iniciado hace unos días.

El desfaldo en Aduanas

Nuevos detalles.

SEVILLA. (Jueves, noche.) Amplio detalles del desfaldo cometido en la Aduana.

Al hacer una investigación un oficial del Negociado ha encontrado hoy una falsa carta de pago por valor de unas 9.500 pesetas.

Supónese que el desfaldo tiene mucha importancia, recayendo sospechas sobre varios individuos.

Se ha detenido a Rafael Lobo, el cual ha declarado que las cantidades que le entregaba el oficial del Negociado las mandaba al Banco sirviéndose de otro empleado, al que entregaba las cartas falsas.

Dícese que José Boza, que estaba complicado en el primer desfaldo, ha huido a Portugal.

La responsabilidad de estas anomalías alcanza también a un alto empleado, al que van a costarle estos desfaldos más de doscientas mil pesetas.

EN BURGOS

UNION DE ESTUDIANTES

El curso de verano.

BURGOS. (Jueves, noche.) En el salón de actos del Instituto se ha verificado la inauguración del curso de verano, organizado por la Unión de Estudiantes franceses y españoles.

Presidió el acto el gobernador civil con el gobernador militar, el alcalde, el presidente de la Diputación provincial, el director del Instituto, el cónsul de Francia en Madrid y el decano de la Universidad de Toulouse, M. Merimée.

Asistieron el Claustro del Instituto y otras personalidades.

Al comenzar el acto, la banda del regimiento de San Marcial tocó la Marsellesa y la Marcha Real, que fueron escuchadas en pie por la concurrencia.

El vicedirector del Instituto, D. Rodrigo Sebastián, pronunció un discurso en francés saludando a los alumnos.

A continuación, el secretario del mismo Centro, Sr. García Quevedo, dió lectura a una Memoria reseñando los trabajos del curso último, en el que se matricularon 121 alumnos extranjeros.

Añade la Memoria que se realizaron excursiones y visitas a los monumentos de esta ciudad y de la provincia, y que se dieron varias conferencias públicas.

El director del Instituto, el alcalde y el gobernador civil pronunciaron también discursos de salutación, elogiando a Francia.

El hispanófilo M. Merimée leyó un hermoso discurso en castellano, felicitando a los profesores y celebrando el éxito de la obra.

En seguida entregó las decoraciones de las palmas académicas de Francia a los profesores Sres. García de Quevedo, García Diego, Roca, Carcedo, Berrueta, Vegne y Sarmiento.

Terminó el acto con vivas a España y Francia y a M. Merimée.

Ha reinado gran entusiasmo.

Mañana comenzarán las clases.

Hay más de cien alumnos extranjeros y continúan llegando en todos los trenes otros procedentes de diversos países.

Entre los llegados figuran muchas señoras y varios sacerdotes.

ANDALUCIA

El «Montserrat».

CADIZ. (Viernes, mañana.) El capitán del transatlántico *Montserrat* comunica por radiograma que el jueves 7 de este mes, a las doce, se encontraba a 770 millas al Este de Nueva York, y seguía su travesía sin novedad.

El servicio telefónico.

ALGECIRAS. (Viernes, tarde.) Se celebra mucho la ampliación del servicio telefónico, que a partir del domingo próximo será de ocho de la mañana a once de la noche, sin interrupción.

Esta ampliación de servicio, que era una necesidad sentida desde hace tiempo, se debe a las gestiones del jefe de esta estación, don José Ortiz.

Belmonte II.

En vista del éxito que obtuvo el domingo pasado el diestro Belmonte II, volverá a torear aquí el día 10.

El falcu naufragado.

Se ha encontrado el falcu «San Rafael», que naufragó hace dos días.

Se procede a extraerlo, esperándose encontrar en él el cadáver de la mujer que pereció ahogada.

ASTURIAS

Sobre el viaje regio.

OVIEDO. (Viernes, mañana.) Ha causado gran entusiasmo el telegrama oficial que

hoy publican los periódicos locales, anunciando a las autoridades el viaje de S. M. el Rey a Asturias.

El Monarca, según el despacho de referencia, estará en Asturias los días 13, 14, 15 y 16.

Todavía se ignora el programa de las fiestas reales, pues hasta ayer no se supo oficialmente si S. M. nos honrará con su visita. Por el contrario, un periódico local, *El Correo de Asturias*, acogió el rumor de que estaba suspendida la visita regia, apoyándose en autorizadísimas referencias.

Gijón y Oviedo han recibido el telegrama oficial con extraordinaria alegría.

Retranes pareados:
Dime con qué andas y te diré quién eres.
Dime qué lampara gastas y te diré si sabes aprovechar tu dinero.

La lámpara «Osram» es la mejor y la más barata, porque con su larga duración compensa la diferencia de precio.

Concesionario para España:
León Ornstein, Madrid. Mariana Pineda, 5.

CANARIAS

Extinción del fuego.

LAS PALMAS. (Viernes, mañana.) Ha quedado totalmente extinguido el voraz incendio, que amenazó destruir todos los almacenes y edificios de la Administración Militar.

Las pérdidas materiales son muy importantes.

Los médicos militares curaron a dos soldados, que resultaron con quemaduras de primer grado.

Herido grave.

Hállase gravísimo el obrero de cuarenta y seis años, que resultó herido en la tremenda explosión ocurrida en la montaña de la Guía.

Desgracia por imprudencia.

Varios jóvenes que en Fontanales se entretenían disparando unos revólvers, hirieron gravemente a un niño que estaba en las inmediaciones.

Barcos de guerra.

Llegaron dos barcos italianos de guerra. Las tripulaciones bajaron a tierra, circulando por la población.

SANIX Purgante delicioso para niños. Caja de 20 bombones, 2 pesetas.

CASTILLA LA NUEVA

Los exploradores de España.

LEGANES. (Viernes, mañana.) Ayer quedó constituido el Comité local de los exploradores de España en la forma siguiente: presidente, D. Emilio Ruiz Cabanate; vicepresidentes, D. Antonio Cano y don Mariano Reija; secretario, D. Tomás Salamanca; tesoroero, D. Agapito Ocejón; vocales, D. Luis Abeilhe, D. Pablo Durán y D. César Muro.

Es inmenso el entusiasmo del pueblo, y se da el caso de que, a pesar de ser un grupo importante el que aquí se forma, podrán todos, desde el primer momento, ir totalmente uniformados, gracias a las importantes gestiones del Comité, que han conseguido un buen número de socios protectores. La bandera del grupo será costeadá y bordada por todas las señoras de la localidad.

AGUAS DE CABREIROÁ
Las más litúnicas de España.

GALICIA

Salvaje agresión.

FERROL. (Jueves, noche.) En la inmediata parroquia del Val se celebraba la tradicional romería de la Patrona.

Un grupo de mineros portugueses, que habían concurrido a la fiesta, hicieron disparos de armas de fuego contra varias personas que pacíficamente regresaban a sus viviendas.

José Veiga, que hace un mes regresó de Cuba, ha recibido cuatro balazos en la cabeza.

José Méndez tiene un balazo en el costado izquierdo.

Otras personas resultaron heridas, pero no de tanta gravedad como las dos mencionadas primeramente.

Intervino la Guardia Civil, que logró detener a dos de los agresores.

Los restantes huyeron, internándose en las minas.

El salvaje atentado ha producido gran indignación.

Obreros sepultados.

Se ha hundido un terraplén en las minas de Cobas.

Dos de los obreros que trabajaban en ellas han quedado enterrados.

¿Capitán arrestado?

Asegúrase que el capitán general ha arrestado en el castillo a un capitán de Infantería por haber dirigido al ministro del ramo una carta improcedente.

La Comisión popular.

FERROL. (Jueves, noche.) En el teatro Jofre se ha celebrado un mitin para que la Comisión popular diera cuenta de sus gestiones, entre las que figuraban los trabajos realizados para que la Compañía del Norte se haga la concesionaria de la vía férrea de Ferrol a Betanzos.

LEON

Un mitin.

VILLAFRANCA DEL BIERZO. (Viernes, tarde.) Anoche se celebró el anunciado mitin en el teatro, estando el coliseo lleno de público.

Hablaron los Sres. Berbeside, Blanco Soriano, Botas y Soriano.

Este comenzó ensalzando la cultura del pueblo. Dedicó calurosos elogios al diputado

AVISOS UTILES

PEREZ MOLINA Pulseras de pedida y botanaduras de brillantes. C. S. Jerónimo, 28. T.º 2.927. Precios como nadie.

Por fin de estación

Durante el mes de agosto, gran liquidación en vestidos, abrigos, blusas, vestidos de niña, batas, etc. Vestidos de hilo para campo y playa, a 15 y 25 pesetas. Guardapolvos para viaje, a 8 ptas. LA VILLA DE PARIS 67—ATOCHA—67

Aparatos para fotografía
BRAULIO LOPEZ, PRINCIPE, 27.
al lado del teatro Español.—Teléfono 3.217.
SIEMPRE ULTIMOS MODELOS

del distrito, D. Luis Belaunde, cuya labor admira.

Censuró la conducta de D. Melquiades Alvarez al adherirse al conde de Romanones ante la perspectiva de futuros privilegios.

Trató la cuestión del catecismo, calificándola de engaño de Romanones para continuar en el Poder.

Hizo la defensa de la Conjunción, opuesta a la guerra de Africa, cuya dirección censuró Soriano.

El orador fué aplaudido.
Blanco Soría pronunció también un brillante discurso.

VALENCIA

El «Princesa de Asturias».

VALENCIA. (Viernes, madrugada.) El *Princesa de Asturias* disponiase a zarpar a las cinco de la tarde con rumbo a Alicante.

Al iniciar la marcha estuvo a punto de hundirse al cazatorpedero *Temerario*, porque la hélice de estribor del *Princesa* enganchó la cadena del ancla del *Temerario*.

La salida del *Princesa* se retrasó seis horas, pues los buzos tuvieron que bajar a desenganchar la cadena.

Notas alicantinas.

ALICANTE. (Jueves, noche.) La Empresa de la Plaza de Toros ha repartido hoy entre los pobres mil libras de arroz y mil de pan. Este rasgo de caridad ha sido muy elogiado por la opinión.

—En la corrida de toros que se celebrará el día 13 del corriente en esta plaza, actuarán de matadores Gallito chico y Paco Madrid.

Los aficionados, mediante un plebiscito, han elegido a Paco Madrid para sustituir a Belmonte, que era el designado primeramente.

Los toros serán de la ganadería de Campos Varela.

Ha gustado mucho la combinación.

Horrorosa tormenta.

VALENCIA. (Jueves, noche.) En las primeras horas de la tarde se ha desencadenado una furiosa tormenta, que ha causado terribles daños en el arbolado de la ciudad.

En la plaza del Temple, frente al Gobierno civil, se descuajaron varios árboles, que cayeron sobre las columnas de cemento de los tranvías, rompiéndolas y cayendo confundidas con los cables, produciéndose numerosas descargas eléctricas.

El gobernador, Sr. López García, que estaba en el balcon, avisó a voces a los transeúntes que por aquel sitio circulaban, evitando así varias desgracias.

En la calle de San Vicente el aire se llevó un palomar, que cayó a un patio, hiriendo a un obrero.

En Alboraya ha caído enorme pedrisco, destruyendo las cosechas.

Cuatro vecinos de Silla han resultado heridos por el derrumbamiento de árboles, ingresando en el hospital.

Huelga solucionada.

CASTELLON. (Jueves, noche.) Ha quedado solucionada la huelga de obreros fundidores por haber aceptado el patrono D. Francisco Soriano las bases que le fueron presentadas.

Mañana se reanudará el trabajo.

Un mecánico herido.

ALICANTE. (Jueves, noche.) Haciendo maniobras un biplano en el aerodromo del Tiro Nacional, el mecánico del aviator Demazell, José Casares Asetimo, de treinta y cinco años, natural de Granada, tuvo la desgracia de fracturarse el muslo izquierdo y el peroné del mismo lado.

VASCONGADAS

El ministro de Estado.

BILBAO. (Jueves, noche.) El ministro de Estado pasó hoy por Bilbao en dirección a Santander.

Anunció que volverá mañana y pernoverá en ésta, para regresar el sábado a San Sebastián.

Arrollado por el tren.

El anciano de sesenta y seis años Luis Bilbao, que había desaparecido de su casa, ha sido encontrado muerto en la vía férrea y completamente destruido.

Ha sido arrollado por el tren.

Llega un aviator.

VITORIA. (Jueves, noche.) En el Campo Escuela ha aterrizado, a las doce, el aviator Eugenio Gisbert, que había salido de Cáceres a las seis y treinta de la madrugada.

A las cuatro de la tarde, acompañado del aviator Tixier, remontóse, haciendo emocionantes y rápidos virajes y tomando la dirección de Biarritz.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
8 de agosto de 1863.

La *Gaceta* insertó ayer una comunicación, dirigida por el administrador general del Real Patrimonio al ministro de Ultramar, que dice así:

«SAN ILDEFONSO, 6 de agosto. Afectado profundamente el ánimo de S. M. al recibir la triste noticia de los acontecimientos de Manila, me manda poner a la disposición de V. E. la suma de 25.000 duros para el socorro de aquellas desgracias.»

Mañana lo diré de oficio.

Trátase, según tenemos entendido, de abrir una suscripción nacional en favor de los habitantes de Filipinas, secundando así el magnánimo ejemplo dado por S. M.

El ministro de Ultramar, Sr. Permyer, regresará hoy a esta corte y tomará posesión de su departamento, no obstante ser día festivo y teniendo en cuenta las excepcionales circunstancias que fijan hoy la atención del Gobierno sobre el archipiélago filipino.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Sábado 9 de agosto de 1913.

Sale el Sol a las 4.52.

Se pone a las 19.47.

Sale la Luna a las 10.57.

Se pone a las 21.12.

SANTORAL.— Santos Román, Secundino, Marceliano, Firmo, Rústico, Numidico, Julián y Marciano, mártires. San Domiciano, obispo y confesor, y Santa Eunomia, mártir.

SAN SECUNDIANO Y COMPANEROS, mártires.

Servían en el ejército romano en clase de soldados, en tiempo del Emperador Decio.

El frecuente ejemplo de heroísmo que a sus ojos ofrecieron los muchos cristianos que eran conducidos al martirio, les hizo tan profunda impresión, que abrazaron la religión del Crucificado, recibiendo el bautismo.

Fueron arrestados en Roma y conducidos a un calabozo, en el cual soportaron toda clase de vejaciones y castigos. Fueron conducidos a Toscana a disposición del feroz cónsul Promoto.

Los mandó azotar cruelemente, después fueron estrados en el potrero, descarnados con garfos de hierro, quemados sus costados con planchas de metal encendido y, por último, degollados.

El día 9 de agosto del año 251 murieron a consecuencia de estos martirios.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GRACIA Y JUSTICIA.—Ley creando un Registro de la propiedad en el partido judicial de Borjas Blancas, perteneciente a la Audiencia territorial de Barcelona.

PRESDENCIA.—Real decreto declarando no ha debido suscitarse la competencia promovida entre el gobernador civil de Orense y el juez de instrucción de Viana del Bollo.

ESTADO.—Reales decretos nombrando caballero gran cruz de la real y distinguida orden de Carlos III a D. Felipe Sánchez Román, D. Angel Aznar y Butigieg y D. Juan Bustamante y Campuzano, marqués de Herrera.

MARINA.—Real decreto haciendo extensiva a las tropas de infantería de Marina que operan en África, la ley de Recompensas del Ejército y cuantas disposiciones rijan en la materia.

—Otro autorizando al ministro de este departamento para contratar, por medio de concurso, las obras de construcción y montaje de un muelle metálico, establecer una vía férrea, trasladar y componer parte de la existente, entregar el material móvil necesario y construir un tinglado metálico y tres almacenes para pólvora, en los terrenos de la Marina denominados del Montón, en el Arsenal de Ferrol (Coruña).

HACIENDA.—Reales decretos fijando las cantidades que han de servir de base a la liquidación de cuota que corresponde exigir por contribución mínima en el ejercicio de 1911 a las Sociedades extranjeras Tranvías de Barcelona a San Andrés y Extensiones, Siemens Elektrische Betriebe y The Elche Waterworks, con arreglo a la tarifa tercera de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando individuos del Tribunal de oposiciones a notarías determinadas, vacantes en el territorio de la Audiencia de Sevilla, a los señores que se mencionan.

—Otra circular, relativa al servicio de guardia que, desde su establecimiento por la real orden de 29 de diciembre de 1857, se viene prestando por los jueces de primera instancia e instrucción.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan a José de Boladeres é Ibern, 500 pesetas de las 1.000 que ingresó para reducir el tiempo de su permanencia en filas.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden autorizando las traslaciones solicitadas por los auxiliares numerarios de Facultad universitaria a vacantes de su clase, dentro de las condiciones que se publican.

—Otra aprobando el Tribunal para las oposiciones a la plaza de profesor auxiliar de Perspectiva y Sombras, Estereotomía y Topografía, vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona.

—Otra ídem ídem. a la plaza de profesor auxiliar de Resistencia de materiales, Hie-

lica y Máquinas vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona.

FOMENTO.—Reales órdenes disponiendo se efectúen por administración las obras de explanación, fábrica y accesorias de los trozos primero y segundo de la carretera de Yelca a la de Ocaña a Alicante, provincia de Murcia.

ADMINISTRACION CENTRAL.—*Gracia y Justicia.*—Dirección General de los Registros y del Notariado.—Orden resolutoria del recurso gubernativo interpuesto por el alcalde de Madrid de las Torres, como representante del delegado regio de Pósitos, contra la negativa del registrador de la propiedad de Arévalo a inscribir una escritura de compraventa.

—Convocatoria para proveer por oposición directa y libre, en el territorio de la Audiencia de Sevilla, las Notarías que se mencionan.

—Programa para el primero y segundo ejercicio de las oposiciones a Notarías determinadas.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando oposiciones para proveer la plaza de profesor auxiliar de Perspectiva y Sombras, Estereotomía y Topografía, vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona.

—Ídem ídem. para proveer la plaza de profesor auxiliar de Resistencia de materiales, Hidráulica y Máquinas, vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona.

—Ascensos y nombramientos de personal subalterno dependiente de este ministerio.

Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico.—Convocando a oposiciones para la provisión de 15 plazas de topógrafos auxiliares terceros de Geografía, oficiales quintos de Administración.

Dirección General de Primera enseñanza.—Resolviendo instancias de aspirantes a ingreso en el Cuerpo de funcionarios de las Secciones administrativas de primera enseñanza, solicitando se adopten las medidas necesarias para su pronta colocación en el referido Cuerpo.

—Anunciando a concurso de traslado la provisión de la plaza de inspector de primera enseñanza de Jaén.

—Ídem ídem. la provisión de la plaza de oficial de Secretaría de la Sección administrativa de primera enseñanza de Lugo.

Fomento.—Declarando que los automóviles no deben estar inscriptos más que en el Registro en que lo fueron al entrar en servicio en España.

—Disponiendo que el plazo para la admisión de proyectos del ferrocarril complementario de Zamora a Orense, cuyo concurso fue anunciado en la *Gaceta* de 11 de febrero del año actual, termine el 7 de septiembre próximo.

—Autorizando a D. Domingo Reyes Alfonso para que realice el alumbramiento de aguas subterráneas en los barrancos de la Rabasa y Vergara, término de San Juan de las Ramblas, de Tenerife (Canarias).

TRIBUNAL LIBRE

NOVA DEMARCAACION NOTARIAL

Transcurridos con exceso los cinco años que para ser modificada estableció como necesarios la demarcación notarial de 8 de agosto de 1907, se han dirigido por el ministerio de Gracia y Justicia las órdenes oportunas a las Audiencias territoriales, Diputaciones y Colegios de notarios para que informen con toda urgencia, a fin de proceder a revisar aquélla y fijar de nuevo el cuadro de notarios autorizados para ejercer la profesión en España y puntos donde han de tener su residencia.

Esta medida, que el lector diputará de buen gobierno, entraña un visible peligro para los intereses públicos y los de un respetable orden de funcionarios que hasta ahora no han encontrado en las demarcaciones notariales otra cosa que el libre arbitrio ministerial, despojado de toda justicia... Que a cientos pueden citarse los ejemplos en que se han creado y suprimido notarías, sin otra norma que el capricho o las conveniencias políticas, y lo que es aún peor, a impulsos de un desahogado caciquismo encargado de hacer la carrera a algunos señores por medio del privilegiado turno de *excedentes forzosos*...

Todos recordarán que en el Senado el ilustrado prelado Sr. López Peláez se creyó en el caso de llamar la atención del ministro sobre absurdos tales como los de asignar una sola Notaría a una población de «quince mil» habitantes y dos Notarías a otra de «cinco mil», absurdos que son la legalidad vigente, y que hacen del notariado un Cuerpo de peor condición que los demás facultativos del Estado.

Medios de reparar las injusticias cometidas no hemos de proponer a quien tiene competencia sobrada para dictar disposiciones en armonía con la «estadística» y el «convivium», de que habla Tarde, según el cual dos personas pertenecen a la misma clase cuando pueden sentarse y se sientan con frecuencia a la misma mesa; pero si rogáremos al Sr. Rodríguez de la Borbolla no demore este asunto, pues por sus grandes merecimientos tiene en él fundadas esperanzas el Notariado de que hará una demarcación inspirada en bases de justicia, comprensiva, como la reformada por real decreto de 8 de marzo de 1883 para Puerto Rico, no solamente del número de notarios y el punto de residencia, sino de los pueblos que comprende cada Notaría, acabando así con indignas competencias profesionales.

R. J. L.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Ha satisfecho por siniestros, durante el pasado mes de julio,

Pesetas: 48.226,50.

Los Madrazo, 24, pral. Madrid. Telf. 3.546.

EL PROCESO DE SANCHEZ

DICTAMEN DEL FISCAL

Calificación provisional.

Excmo. Sr.: El auditor fiscal dice:

Que puesto de acuerdo D. Manuel Sánchez López, capitán de Infantería de la escala de reserva, hoy separado del servicio, con su hija Luisa Sánchez Noguero para atraer al pabellón que ocupaban en la Escuela Superior de Guerra a D. Rodrigo García Jalón, a fin de defraudarle, obligándole a suscribir, con violencia o intimidación, un documento, citó aquélla, para la tarde del jueves 24 de abril último, al referido Sr. García Jalón, quien acudió a la cita sobre las dos y media de la tarde de dicho día, y encontrando sola a Luisa se sentaron ambos próximos a un velador en la única sala de la casa, dando D. Rodrigo la espalda a una de las puertas de acceso a la habitación y muy inmediata a ella.

En esta situación entró cauteloso D. Manuel Sánchez López por la indicada puerta y descargó súbitamente un martillazo sobre la cabeza de García Jalón, quedando la víctima sin sentido y cayendo al suelo, moribundo, al repetir el agresor un segundo golpe.

Todavía con vida, pero en el estor de la agonía, fué arrastrado el Sr. Jalón por Sánchez hacia un pasillo donde, próxima a la cocina de la casa, se halla una artesa de lavar de grandes dimensiones, empotrada en la pared y forrada interiormente de cinc, en la cual, con la ayuda de su hija, le introdujo, y allí le cortó la cabeza.

Después de muerto García Jalón fué despojado por Sánchez de todo el dinero y alhajas que consigo llevaba, y de una ficha, representativa del valor de 5.000 pesetas en la caja del Círculo de Bellas Artes de esta corte.

Para hacer desaparecer todo rastro del delito quemó Sánchez en el fogón de la cocina la cabeza, manos y acaso otros restos del cuerpo de la víctima, desearnando después en pequeños fragmentos todo el esqueleto, arrojando a un retrete los despojos y ocultando el esqueleto en un hueco formado por dos tabiques de la casa.

Al día siguiente 25, por la mañana, vendió Sánchez en persona las alhajas de Jalón ó parte de ellas, y por la tarde acompañó a su hija Luisa para que ésta cambiase en la caja del Círculo de Bellas Artes la ficha de que se ha hecho mérito, intentándolo así Luisa, aunque sin resultado.

Tales son sustancialmente, y en brevisísima síntesis, los hechos probados en el sumario de esta causa, y a los efectos del art. 542 del Código de Justicia militar, y sin perjuicio de las modificaciones a que pueda dar lugar la prueba que se practique en el plenario, el fiscal expone:

1.º Que los hechos referidos constituyen el delito complejo de robo con homicidio previsto y penado en el número 1.º del artículo 516 del Código penal.

2.º Que de dicho delito resultan responsables criminal y civilmente en concepto de autores los procesados D. Manuel Sánchez López y su hija Luisa Sánchez Noguero.

3.º Que en el estado actual de las actuaciones son de apreciar en el procesado D. Manuel Sánchez López las circunstancias agravantes comunes de alevosía y premeditación conocida, y la especial militar, que señala la regla primera del artículo 175 del Código de Justicia militar para los delincuentes aforados en razón al lugar en que el delito fuere cometido, y que en la procesada Luisa Sánchez Noguero no son de apreciar actualmente circunstancias modificativas de responsabilidad criminal.

4.º Que al sólo efecto de la prueba que convenga practicar ante el Consejo de Guerra, solicita este ministerio que se ratifiquen en sus respectivas declaraciones los testigos brigada D. Francisco Comino, cabo Julián Rodríguez Ramírez, soldados Manuel Andrés de la Prida, Manuel Polo, Bernabé Hernández, Jaime Solé, Julián Baza, Rafael Gómez y corneta Manuel Luque, y los paisanos Luis Buch Soto, Manuela Sánchez Noguero y Pablo Paulín Nájera.

Interesa asimismo el fiscal, que en el acto del Consejo de guerra se verifique el reconocimiento del fogón, artesa y demás efectos del delito que se encuentran en el pabellón que ocupó D. Manuel Sánchez, y que por su naturaleza no pueden ser transportados a la presencia del Tribunal, debiendo éste trasladarse a aquel lugar con el Juzgado, fiscal, defensor, procesados y los peritos y testigos que se estimen necesarios.

Vuencencia; no obstante, resolverá. Madrid, 4 de agosto de 1913.—Excelentísimo señor.—Eduardo Rivadulla.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Briou y C.º Probadadas. Inmejorables

Asociación de actores españoles

Esta Asociación, respondiendo a su carácter artístico y benéfico, ha tomado el acuerdo de establecer en su casa social (Príncipe, 27) cursos académicos gratuitos, encargando de su dirección al distinguido literato y cultísimo profesor D. Luis Lináres Becerra.

A este fin saca a concurso las plazas de profesores de Francés, Solfeo y Piano, Declamación y de Esgriima, dotadas con el haber de cien pesetas mensuales las tres primeras, y con el de setenta y cinco la última.

Las condiciones para optar a este concurso han sido publicadas en los boletines de la Asociación de julio y agosto actual, los cuales se hallan en secretaría a disposición de todos los aspirantes al profesorado que lo soliciten.

Desde el día 10 de septiembre próximo que-

dará abierta la matrícula para las clases expresadas.

La matrícula será gratuita para los socios y para sus hijos, sobrinos, etc., etc.

La solemne ceremonia de la inauguración del curso tendrá lugar en los primeros días de octubre próximo.

EJEMPLOS DE FUERA

LA ENSEÑANZA EN EL JAPÓN

De una larga e interesante carta narrativa, que desde aquel país ha dirigido a un amigo nuestro un español que ejerce allí una misión especial, de utilidad indiscutible, tomamos los siguientes datos curiosísimos, y nada conocidos hasta hoy, acerca de la enseñanza en aquella ahora tan próspera como sabia y poderosa nación. Dice así en extracto:

Antes del «Muji», ó sea antes de la restauración imperial, hace cuarenta y tres años, la instrucción en este Estado imperial era bastante primitiva, y vaciada toda en los moldes de la gran China, su mentor, cuyos métodos y orientaciones había seguido desde los tiempos del Emperador Kimméi Tenno, a mediados del siglo VI de nuestra Era. En esa época, dos bonzos, ó religiosos de vida austera, llegados de Corea, importaron con el budismo, ó doctrina de Buda, toda la civilización occidental: la literatura china, las Artes, las Ciencias, la Arquitectura, y tantas otras cosas, contribuyendo así al progreso, al desarrollo y a la cultura rudimentaria de aquella época; todo lo cual adquirió su perfección en el siglo VII, bajo el Emperador Kotoku Tenno, con la famosa reforma de la Era de Taikura. Entonces, todo se moldeó según el patrón chino: ministerios, administración de provincias, dignidades y rangos de la corte, calendario é impuestos, y, salvo algunas ligeras modificaciones, este sistema de cosas se ha conservado hasta nuestros días. ¡Contrastes de la vida! Hace mil cuatrocientos años era Corea la que, por medio de sus bonzos, imponía su civilización a sus dominadores y pedagogos de hoy.

Existían, sin embargo, en aquella época dos clases de escuelas: una que pudiera clasificarse de «primaria», dirigida por un maestro laico, ya para ganar su subsistencia ó ya por amor al arte, y otra en la que la enseñanza corría, por lo regular, por cuenta de los bonzos, que a veces actuaban de dómine.

La enseñanza en éstas no estaba clasificada ni ordenada, y cada maestro enseñaba, como le parecía, algunos caracteres de sus libros clásicos y muy escasos conocimientos de aritmética y de moral.

La asistencia a tales escuelas estaba vinculada a los hijos de la gente de armas, la única clase privilegiada de entonces, exceptuando, por consiguiente, a los comerciantes y a los labradores y artesanos.

Además, existían en los Estados de los «Daimyos», ó verdaderos señores feudales de entonces, una ó varias escuelas de enseñanza superior, sostenidas a expensas del Erario del Daimyo, que dedicaba cierto número de fanegas de arroz para el sostenimiento de los maestros y para los demás gastos; y la inspección de estas escuelas corría a cargo de funcionarios nombrados por el Daimyo, que presidían, a más, los exámenes anuales.

La Universidad, ó gran escuela de Kyoto, capital entonces del Imperio, dependía de uno de los más altos empleados palatinos, y su rector recibía el nombre de «Director de la gran Escuela», el cual era asistido en sus funciones por dos subdirectores y otros empleados.

El Claustro se componía de un profesor de chino, llamado doctor de Literatura china; dos profesores de Aritmética, llamados también doctores; dos de Derecho, doctores, y algunos más. Y las asignaturas eran: Historia, Literatura china, Derecho y Matemáticas.

En tal estado de cultura intelectual se encontraba el Japón cuando el comodoro Perry, primero, y Francia y las Potencias después arribaron a aquellas plazas para abrir brecha en la infranqueable muralla que tenía incomunicado el Imperio con casi el resto del mundo; siendo importadores de proyectos lucrativos y de civilización de sus países respectivos.

Desde entonces todo ha cambiado, y hoy goza Japón de un progreso científico y material vastísimo, si bien observándose en esta rápida y deslumbradora difusión de la enseñanza bastante ausencia de principios religiosos, y que sus ideas filosóficas están tomadas en gran parte de los sistemas más disparatados y heterodoxos que salieron a la luz en los últimos tiempos; se ve que están llamados a producir efectos desastrosos no lejanos, pues los toques de alarma se comienzan a sentir ya en la Prensa y en los discursos de eminentes hombres japoneses.

Esto aparte, no se puede menos de confesar que es muchísimo lo que se ha hecho en solo cuarenta y dos años en el Imperio desde su nacimiento a la civilización en la cultura intelectual, lo cual se testimonia evidentemente con sus Universidades, numerosos y variados liceos y con sus escuelas de todas clases, pues el número sólo de escuelas y liceos hace dos años era de 34.376, con 160.878 maestros y 6.627.104 alumnos, siendo el número de los que terminaron sus estudios en el mismo año 607.521, con una población de 50.000.000 de habitantes.

Para terminar este punto, añadiremos que los diversos centros de enseñanza construídos han sido levantados con vistas de los mejores modelos y métodos usados en el mundo y con observancia estricta de las leyes de higiene y con material abundante y de última invención. Y así, en época cercana, llegará a ser un hecho la desaparición de analfabetos en el Japón, que hoy no es más que de 7 a 8 por 100 los que existen.

M. DE O.

El Centenario de Vasco Núñez de Balboa

Según noticias que extractamos de la Prensa de Panamá y otras recibidas particularmente, van adelantando los trabajos que con gran actividad se verifican para la conmemoración del Centenario del descubrimiento del mar del Sur por Vasco Núñez de Balboa.

Se procede a las obras de explanación de los terrenos en que han de construirse los edificios de la Exposición con que ha de conmemorarse tan fausto acontecimiento y el de la inauguración del Canal, a la cual será invitada España de modo especial, para que la presida en unión del Poder Ejecutivo de aquella República, dándonos así prueba de afecto y predilección, a la cual debemos corresponder con todos nuestros esfuerzos.

Sabemos también se ha decidido escoger para la instalación de la colosal estatua que ha de erigirse a la memoria de Vasco Núñez de Balboa una isleta llamada Perico, que por su encavamiento en punto intermedio entre Panamá y la entrada del Canal permitirá sea apreciada en toda su grandiosidad desde una zona extensísima.

Considerando que tal idea debe ir vinculada al nombre hispano, se hacen activas gestiones, que creemos serán coronadas por el éxito, dirigidas a que el cincel español, con exclusión de todo otro, sea el que dé vida a la idea, y entre ellos bien pudiera ser escogido el que tan alto ha sabido colocar con sus concepciones el nombre de España.

Se espera con gran ansiedad la contestación del Gobierno español a la carta que se dirigió por el Presidente, D. Belisario Porras, a S. M. el Rey, ofreciéndole en su unión la iniciativa de una suscripción de que habían de participar todas las naciones de habla castellana, destinada a la erección de tal monumento, síntesis la más hermosa de nuestras glorias, que son suyas, por ser nuestros hijos.

No dudan será la contestación favorable, y la esperan con urgencia, por el escaso tiempo de que se dispone para recaudar la cifra necesaria a obra tan colosal y, conocida, trabajar en su realización.

El coronamiento de todo esto nos lo ofrece con invitación probable el genio realizador del Canal. Piensan los norteamericanos determinar sea un buque español el primero que cruce el Canal, que parece ser estará representado por una carabela reproducción exacta de la «Santa Maria», a la cual pudiera escoltar nuestro acorazado «España». ¡Qué idea tan halagadora para nuestro honor nacional!

Pueden creer nuestros hermanos de Panamá que España, grande siempre en el amor a los suyos, sabrá corresponder a su afecto coadyuvando a tan hermosas iniciativas, yendo de su brazo, representada por altas personalidades, en el certamen que conmemorará hechos tan memorables de la Ciencia y de la Historia.

CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly.

Helado de chantilly.

Yoghust, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las emenicias médicas.

Casa de moda.

LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4169.

PLAZA DE TOROS DE MADRID

Pasado mañana, domingo, se celebrará una gran novillada, en la que harán su presentación los célebres saltadores landeses M. Vaillant y Campagnola.

1.º Se lidiará un novillo defectuoso de una acreditada ganadería, en el que los referidos landeses realizarán sus sensacionales saltos mortales, a cuerpo limpio y con la garrocha.

Dicho novillo será banderilleado y muerto a estoque por M. Vaillant.

2.º Se lidiarán seis novillos de los herederos de D. Vicente Martínez por los aplaudidos espadas Ocejito, Valencia Hijo y Herrero.

La corrida empezará a las cinco de la tarde.

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

SUCESOS DEL DIA

Juegos imprudentes.

Jugando con otros chicos de la misma edad en su domicilio, Antonio López, 32, el niño Ignacio Casas Tirado, de cuatro años, se produjo la fractura del brazo derecho, siendo asistido en la Casa de Socorro.

Calificado de pronóstico reservado, pasó a su domicilio.

Anciana herida.

Agitándose en el lecho, en su domicilio, Cardenal Cisneros, núm. 7, la anciana Antonia Ochoa, de ochenta y cuatro años, que padece frecuentes alucinaciones, se cayó al suelo, produciéndose varias heridas en el parietal y en la cara, de las que fué asistida en la Casa de Socorro de Chamberí, siendo trasladada en grave estado a su domicilio.

Un niño atropellado.

En la calle de las Pozas jugaban anoche, a primera hora, unos niños en el momento en que entró en ella el carro que guiaba Pedro Carrero López.

Los niños procuraron, con toda la celeridad posible, evitar el paso del carro, que iba al trote, y todos lo consiguieron, menos Evelio Alvarez López, de ocho años, que fué alcanzado por la caballería, resultando con la fractura de la pierna izquierda.

Después de asistido en la Casa de Socorro de la Universidad, pasó a su domicilio, Pozas, núm. 12.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE HOY

Bajo la presidencia del alcalde, Sr. Vincenti...

De expropiaciones.

Se acordó que pasara a estudio de la Junta Consultiva...

Licencias.

Se concedieron las licencias siguientes: Para ejecutar obras...

Para construir un pabellón en el solar número 3...

Para verificar obras de ampliación del piso subterráneo...

El nuevo teatro del Retiro.

Puesto a discusión un dictamen de la Comisión de Espectáculos...

Dice que con el espectáculo de variedades el Ayuntamiento ganaba dinero...

El Sr. Reynot defiende su gestión, diciendo que los gastos...

Rectifica el Sr. Quejido, diciendo que la Comisión, sin facultades...

Dice que con el espectáculo de variedades el Ayuntamiento ganaba dinero...

Rectifica a su vez el Sr. Reynot, refutando los cargos del Sr. Quejido...

Interviene el Sr. Mora diciendo que la salida de la Banda...

Añade que en la segunda reunión que la Subcomisión celebró...

Nuevamente rectifica el Sr. Reynot, diciendo que no se ha equivocado...

Dice que cuando se encargó de la dirección artística...

Censura lo que se gasta en variedades, que asciende a más de 500 pesetas...

Dice que cuando se encargó de la dirección artística de la zona...

El Sr. Rosón interviene en la discusión, diciendo que su criterio...

Dice que el nuevo teatro tiene el carácter de provisional...

Censura la colocación en aquel sitio y la oportunidad de haberlo construido...

Dice que este año las entradas han sido buenas por efecto del tiempo...

Nuevamente habla el Sr. Reynot, proponiendo que se supriman los pases de favor...

Insiste en que ha sido un acierto la construcción del nuevo teatro...

En nombre de la Comisión, su presidente, D. Luis Gayo...

Dice que la Subcomisión anterior, al dimitir, aunque dejó una suma...

Añade que la cantidad consignada en presupuesto para espectáculos...

Se hace solidario de lo hecho por el señor Reynot y por la Comisión...

Hace constar que está en estudio la organización del espectáculo...

Hace historia de la dimisión de la anterior Subcomisión...

Añade que si el nuevo teatro es un mal negocio se debe a los pases...

Propone también la supresión de los pases,

y termina pidiendo de nuevo un aplauso para el Sr. Reynot.

El Sr. García Cortés comienza diciendo que la minoría socialista...

Censura que la Comisión pida 15.000 pesetas para gastarlas...

También critica el número de pases concedidos.

El Sr. Noguera pide que se depuren responsabilidades a la actual...

Dice que se han repartido 50 pases a los concejales...

Continúa el Sr. Noguera manifestando que se debe aprobar el crédito.

El Sr. García Cortés, que votaba en contra, votó a favor...

El Sr. Mora votaba a favor del dictamen. Se levanta la sesión.

Vehículos denunciados. El día 6 del actual han sido denunciados...

Por exceso de velocidad, el automóvil letra M, número 1.635.

Por ir montado a caballo por el paseo público, D. Manuel García.

Kermesse del Circulo Aragonés. La Junta de este Circulo proyecta...

Para los días 14 y 15 tiene dispuestas agradables veladas...

BOLSA DE MADRID. FONDOS PÚBLICOS. Día 7. Día 8.

Table with columns for bond types and values for days 7 and 8.

Se nombra, en virtud de oposición, maestro del patronato...

Se concede una subvención de 500 pesetas a la Cantina escolar...

Se dispone que en el plazo de cinco días remitan los jefes...

Se ha dispuesto: 1.º Que se acepte la renuncia al ascenso...

Se confirma a D. Heliodoro Gallego en el cargo de auxiliar...

Se reconoce derecho a percibir 500 pesetas de gratificación...

Coches para bodas. Magníficos carruajes para bodas...

Buzón público. Quejas del vecindario. La calle de la Esgrima...

Cierre de Barcelona. Por 100 interior (fin de mes)...

Cierre de Bilbao. Al por mayor...

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Escuelas de Comercio.

Se anuncian a oposición, turno libre, las siguientes cátedras...

Algebra y Cálculo mercantil, de las de Alicante y Santa Cruz...

Las cuatro primeras están dotadas con el sueldo anual de 3.500 pesetas...

El ministro de la Gobernación, atento siempre a las quejas...

En virtud del Tratado francoespañol, el servicio de Correos...

Por esta razón tiene que actuar dicho departamento diplomático...

En los últimos Consejos el Sr. Alba se ha ocupado del asunto...

La intervención del ministro de Estado ha sido hasta ahora...

El ministro de la Gobernación, de acuerdo con el director...

Esto en lo que afecta a la parte en que hay tranquilidad...

Se nombra ayudante repetidor interino de la Escuela de Comercio...

Se nombra, en virtud de oposición, maestro del patronato...

Se concede una subvención de 500 pesetas a la Cantina escolar...

Se dispone que en el plazo de cinco días remitan los jefes...

Se ha dispuesto: 1.º Que se acepte la renuncia al ascenso...

Se confirma a D. Heliodoro Gallego en el cargo de auxiliar...

Se reconoce derecho a percibir 500 pesetas de gratificación...

Coches para bodas. Magníficos carruajes para bodas...

Buzón público. Quejas del vecindario. La calle de la Esgrima...

Cierre de Barcelona. Por 100 interior (fin de mes)...

Cierre de Bilbao. Al por mayor...

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Ascensos.

En Oficinas militares ascienden a oficiales importantes...

Recompensa.

Cruz blanca del Mérito Militar al capitán de Artillería...

Residencia.

Se autoriza para que fije su residencia en Madrid al general...

Prácticas militares.

En otoño se verificarán en la séptima región importantes prácticas...

En Béjar se verificarán las escuelas prácticas de artillería...

ASUNTOS DE MARINA

Agregados.

Se ha dispuesto que el capitán de Infantería de Marina...

Licencias.

Concedióse licencia al segundo médico don Jaime Malberti...

Idem al segundo condestable D. Andrés Cao.

Ayudante interino.

Fué nombrado el contramaestre mayor de segunda clase...

Recompensa.

Trasládase real orden de Guerra que concede al teniente...

Destino de embarco.

El teniente de navío D. Demetrio López embarca en la escuadra...

Embarca en la misma situación el oficial de igual categoría...

Excedente.

Se dispone que el capitán de Infantería de Marina...

Curso de radiografía.

Fué aceptada la invitación del ministerio de la Guerra...

Movimiento de buques.

Salieron de Huelva el crucero «Reina Regente» y el cañonero...

Entró en Cádiz, continuando para el arsenal de la Carraca...

Fundó en Melilla el «Bonifaz» y en Ceuta el remolcador...

RELOJ SIN SAETAS. Un comercio sin caja registradora...

BANDA MUNICIPAL

Concierto en Rosales. Programa del concierto...

Programa del concierto que tendrá lugar en el Paseo de Rosales...

Primera parte. 1. «La gracia de Dios»...

Segunda parte. 1. Marcha de «El profeta»...

2. Bailable de la ópera «Raimundo Lullio»...

3. Muñeco de los duendes de «La condenación de Fausto»...

4. Cabalgata de «La Walkyria»...

NOTICIAS GENERALES. Por el ministerio de Instrucción pública...

Los interesados pueden hacer efectivos aquellos premios...

Los médicos recetan el Jugo Winn para dolencias de estómago...

Resumen de los servicios prestados en la Clínica de socorro...

A domicilio, 6, en la Clínica, 19; casos judiciales, 0...

Ha salido para San Sebastián y Lourdes la distinguida señora...

La Venerable Orden Tercera de San Francisco sorteará...

El Sr. Álvarez Arranz tributa un elogio a la labor realizada...

SALICILATOS

eminencias, porque CURAN RAPIDAMENTE toda clase de vómitos y diarreas de los tísicos, disenterías, vómitos de las embarazadas, catarros, úlceras del estómago y pirosis con eructos fétidos.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

bres, de quince á cuarenta años de edad, residentes en Madrid y que lleven perteneciendo á la expresada Orden religiosa seis meses cuando menos.

El sábado día 9, entre diez y doce de la noche, dará el Orfeón del Circulo de obreros de San José, que dirige el maestro compositor D. Rafael Gayoso, un concierto en el paseo de Rosales.

El general Luque marchó esta mañana á Sigüenza para conferenciar con el Presidente del Consejo, que se encuentra allí desde hace dos días.

Ha fallecido en esta corte el Sr. D. Protasio Gómez Cabezon, persona que gozaba en Madrid de generales simpatías por sus condiciones de carácter.

Afiliado al partido liberal, desempeñó varios cargos electivos, en los que demostró grandes cualidades.

Persona honorable y caballerosa, de sólida cultura y de gran corazón, se hizo querer de todas las clases sociales, y su muerte será sentida sinceramente por cuantos tuvieron la suerte de tratarlo.

Descanse en paz el que en vida fué nuestro cariñoso amigo, y reciban su viuda é hijos la expresión de nuestro pesar por pérdida tan irreparable.

MARRUECOS

Haciéndonos eco de lo que ya constituye una aspiración general, vamos á dirigir un ruego al ministro de la Guerra.

Raro es el día en que los periódicos no publican telegramas de sus corresponsales en Tetuán dando cuenta de agresiones, escaramuzas, etc., en las que nuestras fuerzas sufren algunas bajas.

Respecto de éstas, el alto mando, procediendo de manera muy diferente al general Silvestre, reserva los nombres de las víctimas, y hasta parece que se da el caso de guardar silencio también acerca de los hechos.

En lo que afecta á este último extremo, bien pudiera ser que el silencio del alto mando se deba á no concederle importancia; pero no puede aplicarse igual criterio en lo referente á las bajas.

Es muy justo, justísimo, que cuando haya una baja siquiera, sea conocida de un modo oficial y en forma que no deje lugar á dudas, puesto que si bien lleva la noticia la aflicción ó el duelo al seno de una familia, tranquiliza al propio tiempo á los miles de familias que tienen deudos en el ejército de operaciones.

Así es que esperamos del general Luque llame la atención del general Alfau sobre este particular, á fin de que lo que puntualizamos no vuelva á repetirse.

Se lo agradecerán esos millares de familias que hoy viven en continua zozobra.

Fuerzas á Tetuán.

ALGECIRAS. (Viernes, tarde.) Han salido para Tetuán 47 soldados, un cabo y dos sargentos del regimiento de Saboya, que llegaron en el mixto de anoche.

De Melilla

Imprudencia fatal.

MELILLA. (Viernes, mañana.) El tren de la Compañía de las Minas Españolas arrolló anoche al moro Mohamed ben Echami, que intentó cruzar la vía al paso de la locomotora.

El desgraciado indígena resultó con una pierna seccionada y horribles mutilaciones en el rostro.

Conducido al Hospital Docker, falleció al poco de llegar.

«El Bonifaz».

Ayer fondeó en la rada el cañonero «Bonifaz», que levó anclas momentos después para cumplimentar una comisión del servicio.

Dado de alta.

Ha sido dado de alta en el Hospital Docker uno de los heridos del cañonero «General Concha», el cual embarcó seguidamente para la Península.

Los otros cuatro tripulantes del «Concha» siguen en estado de franca mejoría.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Oposiciones á Correos.

Han sido aprobados en el primer ejercicio de oposición los siguientes opositores: Número 120, D. Juan Arroquia Torres, con 55 puntos en el ejercicio escrito y 44 en el oral; 256, D. Enrique Campano Jaume, con 60 y 38; 276, D. Jacinto Carpio Jimeno, con 57 y 12; 286, D. Pedro Casals Alba, con 35 y 35; 308, D. Augusto Castillo Bona, con 35 y 35; 315, D. Martín Ceballos Cordonedá, con 59 y 40.

Son llamados para el día 9, del número 366 al 406.

Para el examen previo están citados: El día 12, del número 1.296 al 1.361; el día 13 del 1.362 al 1.423.

Se presentarán al reconocimiento los días 8 y 9 respectivamente.

Personal de Correos.

Han sido trasladados los funcionarios siguientes:

Bismuto y Cerio de Vivas Pérez

Recomendados por la REAL ACADEMIA DE MEDICINA y adoptados de REAL ORDEN por los ministerios de Guerra y Marina, previo informe de la Junta superior facultativa de Sanidad, han merecido la cruz de segunda clase del Mérito Militar y la de tercera clase del Mérito Naval. Recetados por verdaderas curas, de los viejos, de los niños, cólera, tífus,

Acogemos con gusto estos propósitos del Sr. Ruiz Jiménez, que, al preocuparse del porvenir de esa hermosa provincia española, da una prueba de acierto y buena orientación, no muy comunes, que los canarios serán los primeros en aplaudir.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

El robo de ayer.

CASTELLÓN. (Viernes, tarde.) La propietaria de la casa que fué robada ayer ha practicado una inspección, echando en falta una manilla de encaje, varias monedas de oro isabelinas, una cruz de oro del Mérito Militar, unos gemelos de teatro con mango de oro, unas medallas con cadena del mismo metal, un abanico con aplicaciones de nácar é iniciales de brillantes y un reloj antiquísimo de oro.

No se tiene rastro alguno de los autores.

Horroroso pedrisco

Muertos y heridos.

VALENCIA. (Viernes, tarde.) Las comunicaciones que envían los alcaldes de los pueblos de diez horas alrededor de Valencia dan idea de la magnitud del desastre que ha causado la tormenta de ayer.

El pedrisco que descargó ha sido el más formidable que se recuerda desde hace bastantes años.

Hay pueblos que á las cuatro de esta madrugada, es decir, trece horas después de la tormenta, tenían una capa de más de un palmo de granizo.

En la mayoría de los pueblos quedaron arrasados los campos y se han perdido totalmente las cosechas.

Valencia está en el centro del círculo afectado por la tormenta y su huerta no ha sufrido daños, excepto en Ruzafa, que el viento y la piedra causaron algunos perjuicios.

En Estivella, al comenzar la tormenta, cuatro labradores que se hallaban en el campo se cobijaron bajo un árbol. Poco después cayó un rayo y mató á dos, padre é hijo, é hirió á otro.

También murieron por efecto de la chispa eléctrica una caballerías.

El gobernador civil, Sr. López García, ha conferenciado telefónicamente con el ministro de la Gobernación para enterarle de los daños causados por el pedrisco y de la situación aflictiva en que han quedado los pueblos.

LA HUELGA DE BARCELONA

Noticias de la tarde.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Sigue la tranquilidad y también las precauciones gubernativas.

Ningún incidente de importancia ha ocurrido después de la anterior conferencia.

Ha aumentado algo el número de huelguistas en los oficios que han secundado esta mañana la orden de huelga general; pero sin llegar á revestir verdadera importancia.

Por ahora puede asegurarse que el propósito de los sindicalistas de la huelga general de los oficios ha fracasado totalmente.

En general se cree que el fracaso es debido al copo hecho esta madrugada por la Policía en el Centro sindicalista de la calle del Poniente.

Los 23 detenidos son delegados de otros tantos oficios: panaderos, carpinteros, cerrajeros, albañiles y hasta se asegura que un ferroviario.

Se está haciendo un estudio de los documentos sorprendidos, guardándose acerca de su contenido una reserva extraordinaria.

Parece ser que en méritos del mismo se han desbaratado los planes fraguados, habiendo procedido á la detención de varios comprometidos.

Se busca también á otros que también lo están.

El gobernador, en vista de estos hechos, ha ordenado la clausura de la Confederación Regional de Sociedades obreras de Cataluña.

Entre los documentos encontrados figura una circular que dice:

«Se interesa á los compañeros que exhiban la presente orden de huelga en todas las fábricas que por desconocimiento de ella han dejado de cumplirla. Salud y energía.»

Lleva el sello de la Federación Regional del Arte fabril.

El Juzgado instructor.

Al Juzgado del distrito del Hospital le ha correspondido la instrucción de las diligencias por las detenciones realizadas en la madrugada última y esta mañana.

Los hechos se califican de conspiración para la rebelión y reunión ilícita.

Manifestaciones del gobernador.

El Sr. Francos ha asegurado que procedió contra los detenidos en la Sociedad obrera fundándose en el art. 12 de la ley de Asociaciones, sin que con ello haya querido aherrar en poco ni en mucho las garantías constitucionales.

Se propone impedir—ha dicho—que el propósito de los perturbadores se logre, y está dispuesto á hacer la debida distinción entre

los agitadores de oficio y los obreros que defienden un derecho.

El Comité de huelga.

Han estado en el Gobierno civil los obreros Ventalló, Lluch y Roca, que forman el Comité de huelga del arte fabril, y han conferenciado con el gobernador.

El Sr. Francos insistió en la fórmula de arreglo propuesta por el ministro de la Gobernación.

Los obreros se esforzaron en decir que de ellos no dependió el acuerdo de ayer ni son responsables de que hayan fracasado las gestiones para la solución del conflicto.

Han ofrecido que mañana convocarán á una reunión de delegados, exclusivamente para tratar de la fórmula.

Conferencias de autoridades.

El gobernador ha conferenciado con el Presidente del Consejo de Ministros y con el ministro, transmitiéndoles el acuerdo de los ferroviarios.

Los ferroviarios.

Hemos hablado con uno de los ferroviarios más conspicuos, quien nos ha manifestado que el espíritu de la proposición aprobada en la asamblea de ayer es no salirse de la legalidad, consultar previamente á los ferroviarios de todas las líneas, y avisar, en su caso, á las autoridades con la anticipación que la ley exige.

Estado de la huelga.

Los datos oficiales respecto al número de huelguistas hoy son los siguientes:

El número de fábricas paradas es de 252, con 24.000 huelguistas. El número ha aumentado.

También han aumentado los huelguistas del ramo de agua. Son 57 las fábricas paradas, con 3.700 huelguistas.

Los cerrajeros, en parte han vuelto hoy al trabajo.

Están holgando los obreros de 17 fábricas de curtidos, cinco de calzado, cuatro de arcos para caudales, cuatro de carpintería y varias obras.

En los pueblos son en el mismo número que ayer. En total, 25.400.

En Igualada, la huelga es general. No han ocurrido incidentes.

En Badalona se ha extendido la huelga general algo más que por la mañana. Tampoco hubo incidentes.

Las fábricas de vidrio continúan cerradas.

Lo que dice la Prensa.

Los periódicos se ocupan extensamente de la actitud intransigente de los obreros.

El Poble Catalá, uno de los que más han abogado en favor de los huelguistas, condena duramente el acuerdo contrario á la fórmula de transacción del ministro.

Dice que si no tenían confianza en la promesa oficial, podían haber exigido condiciones y garantías.

Se pregunta si los obreros se creen tan inocentes que no puedan evitar el ser engañados.

La aceptación de la fórmula ministerial, condicionada y garantizada de la manera que los obreros hubieran querido exigir, era el triunfo de los obreros, triunfo moral, delante de Barcelona y del proletariado, y triunfo material en su situación económica.

El ir á la huelga general es la verdadera derrota.

En San Feliú de Codina.

Telegrafan de San Feliú de Codina que han vuelto al trabajo los obreros de la única fábrica que estaba en huelga.

El número de huelguistas es insignificante. Se cree que mañana se reanudarán por completo todos los trabajos, porque no hay ambiente favorable para la huelga.

Noticias oficiales.

Se insiste en los centros oficiales en asegurar que no se irá por ahora á la suspensión de las garantías constitucionales.

El gobernador y el general Weyler están por completo identificados.

*

El señor subsecretario de la Gobernación recibió á los periodistas á última hora de la tarde.

El Sr. Chapaprieta les manifestó que el gobernador de Barcelona nada había comunicado durante toda la tarde, lo cual se prestaba á creer que nada de interés había ocurrido que mereciera los honores de ser telegrafado.

El Sr. Francos Rodríguez ya anunció al ministro, en su conferencia telefónica de medio día, que no volvería á hablarle hasta por la noche, á menos que algún suceso le obligase á llamarle al teléfono antes de dicha hora.

EXTRANJERO

La revolución en Venezuela.

PARIS. Comunican de Caracas que el Presidente de la República, general Gómez, ha tomado el mando del ejército que opera contra Castro.

El Presidente del Consejo de Ministros, Gil Fortón, ha quedado encargado interinamente de la Presidencia de la República.

El país está muy excitado, aunque se confía que los rebeldes serán pronto batidos y el ex Presidente Castro tendrá que abandonar nuevamente su empresa.

Maniobras alemanas.

METZ. El 16.º Cuerpo de ejército ha llevado á cabo una movilización tan completa, que las tropas ocuparon todos los principales edificios de la población, como Bancos, oficinas de Correos y Telégrafos, estación del ferrocarril y demás lugares públicos ó de importancia.

La población, hondamente emocionada, vió las idas y venidas de la tropa con gran alarma, pensando que se trataba de un acto más serio, y que quizá se trataba ya de una guerra entre Francia y Alemania.

Varios Bancos vieron invadidos por la multitud, que acudía ansiosa para retirar sus fondos, y aunque las autoridades se esforzaron en hacer comprender á la gente que sólo se trataba de unas maniobras, la alarma no cesó, y el Banco Imperial tuvo que negarse

á facilitar oro á los Bancos particulares, por tener que hacer el frente á los numerosos pedidos de los solicitantes.

Bandidos apresados.

ROMA. La Policía italiana ha conseguido averiguar los nombres y condición de los que agredieron al banquero Parissi, cuando éste pasaba en automóvil.

Según un testigo que presenció el atentado, señaló á la Policía á dos hermanos que fueron apresados.

Estos han confesado que, efectivamente, ellos son los autores de la agresión; pero lo realizaron equivocadamente, pues su objeto era atacar al Príncipe Borghesi, contra el cual tienen resentimientos.

Setecientos mil francos robados.

GINEBRA. Un rico forastero, que ha llegado á esta población, ha dado cuenta á la Policía de que en el tren le han robado una cajita que contenía 700.000 francos en joyas.

DE LOS BALKANES

Las Potencias se dividen

La cuestión de Cavalla.

BUGAREST. El asunto de Cavalla se presenta cada vez más grave, y ha dado ocasión á que las Potencias aparezcan ya divididas en dos grupos.

Rusia, Austria, Inglaterra é Italia es casi seguro que pedirán la revisión de lo acordado en las conferencias entre los aliados.

Por su parte, Francia y Alemania, disidentes de los anteriores, y pedirán como cosa segura que Cavalla quede definitivamente concedida á los griegos.

Esta separación de opiniones entre dos naciones como Francia y Rusia, que siempre han marchado tan íntimamente unidas en cuestiones diplomáticas, ha causado profunda emoción.

El «Novoye Press» publica á este propósito un artículo, atribuyendo á Francia el fracaso de la diplomacia y que Bulgaria haya quedado sometida bajo el peso de Rumania.

Este fracaso es muy sensible para Rusia, á la que le alcanza por su alianza con Francia.

En los círculos diplomáticos se cree que el Tratado será revisado, con objeto de que Bulgaria saque aún mayor provecho.

Á última hora se afirmaba que el Gobierno ruso había manifestado á Rumania, por medio de su representante en Bucarest, que el Tratado sería revisado, por lo menos en lo que afecta á la posesión de Cavalla.

También se dice que Austria ha hecho iguales indicaciones.

El cólera en Turquía.

CONSTANTINOPLA. El cólera va aumentando entre la población.

Y según noticias recibidas de Smirna, también allí hace grandes estragos.

CULTOS PARA EL DIA 9

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Lorenzo; á las siete de la mañana se manifestará S. D. M., á las diez misa mayor con sermón, que predicará el señor cura párroco, y por la tarde, á las seis, vísperas solemnes con asistencia de los señores curas párrocos de esta corte, y á continuación, estación, rosario, procesión y reserva.

La misa y oficio son de la Transfiguración del Señor.

Visita de la Corte de María.—Dominga Señora del Rosario en las Monjas Catalinas y Dominicas, San José, Canizares, la Pasión y San Fermín.

Espiritu Santo. Adoración nocturna.—Turno: Sagrada Familia.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 9.

BUEN RETIRO.—(Compañía de ópera italiana).—A las 9.45. Eva.—Desde las 9 y en los intermedios, secciones de variedades por Casandra, Mariucha, Las dos Mascotas, Moraima, Mary Tito, Los Averinos y Balder.

TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—9.30 (sencillo). Los asistentes.—10.30 (especial). Mi misma cara y Puebla de las Mujeres.

GRAN VIA.—De 7 á 12.30. Sección continúa de cinematógrafo con notables películas.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema.—Sección continúa.—Nuevos programas a diario.—Miércoles, gran moda Juven, malinche infantil con regalos.

COLISEO IMPERIAL.—Todos los días gran sección de cinematógrafo y estrenos y variación de programa.

SALON REGIO (plaza de España).—Cinema-teatro.—Sección continúa de 3.30 á 4.1.—Jueves, malinche infantil Marías y viernes, populares.—Notables estrenos.—El centriculo Sr. Julián.

BENAVENTE.—De 5.30 á 12.30. Sección continúa de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

SALON DOBE.—(Atocha, 60, y Santa Isabel, 3).—Sección continúa los días laborables, desde las cuatro y media de la tarde, y los festivos, por secciones.

CINEMA X.—De 5.30 á 12.30. Sección única de cinematógrafo con escogido programa.

SALON MADRID.—De 10 á 1. grandes secciones de cinematógrafo y variedades.—Atracciones de primer orden.—Estreno y cambio de programas todos los días.

TRIANON PALACE.—Grandes secciones de cinema artístico desde las 6 de la tarde á 1 de la noche.—Los domingos y días festivos desde las 5.

POLO NORTE.—Todos los noches, Gran sección económica, con rifa de una moneda de oro de 30 francos.

CINEMATOGRAFO ATOCHA.—Todas las noches de 9.30 á 12.30. Gran sección de cinematógrafo.—Conciertos por la banda del regimiento de Asturias.

MAGIC PARK.—Todos los días grandiosos espectáculos de variedades, cinematógrafo y conciertos.—Los viernes por la tarde, fiesta de los niños.—Los lunes, noches de gran interés.—Entrada por la tarde, 30 céntimos.—Por la noche, 60 céntimos.—Los lunes 1.50, incluidos todos los impuestos.

Ciudad LINEAL.—KURSAL.—Continuación del campeonato del mundo 1919 de lucha grecorromana.—Desde las 7.30, variedades, culto reportorio.—Veinte recedidos diferentes.

EL PARAISO.—Cinematógrafo, banda militar, patines, lavaplatos, cable aéreo, trinquete americano, tipo al blanco, etc.—Variedades: Manolita Fernández, Ceclio Navarro, Les Obliet y Ernesto Follers.

Tarde, á las 7.—Noche, á las 9.30.

MADRILENO.—Sección doble de 7.30 á 1 con las atracciones Circo, Esperanza Alonso, Moronita de Triana, La Granadina, Hermanas Lullas, Angellita Muñoz, Elo Pia y Lolita Cruz con La pulga.

CINEMA AZUL (Paseo de Rosales, frente al cuartel de la Montaña).—Todas las noches, de 9.30 á 12.30. Gran sección de cinematógrafo.—Diariamente cambio de programa, estrenos y conciertos por un sexteto de reputados profesores.—Los jueves y domingos, á las 6.30, grandiosas funciones y regalo de juguetes á los niños.

PALACIO DE PROYECCIONES.—Todos los días, de 6 á 12.30. Cinematógrafo.—Proyecta cuantas novedades se crean.—Variación diaria de programa.—Estrenos sensacionales lunes y jueves.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Factor, 7.

¿Por qué sufrir?

Si con el **DEPURATIVO RADICAL CAMACHO**, sin mercurio y completamente inofensivo, declarado medicamento oficial para **EL EJERCITO Y LA MARINA** por R. O. de 1.º de febrero de 1913, os curaréis radicalmente la

AVARIOSIS aun la más rebelde, en cualquiera de sus tres períodos, el **Reuma, Artritis, Gota, Intestinos, Escrófulas, Estómago, Estreñimiento**

y en general, todas las enfermedades de la **SANGRE INFECTA Y VICIADA**.

Si sufrís es porque queréis; pues la curación es **RADICAL Y GARANTIDA**.

De venta en el **DEPOSITO GENERAL, MONTERA, 4**, donde se deben dirigir los pedidos; en todas las farmacias, en las militares y en la de «La Paloma». En Barcelona: Pérez, Martín y Compañía, Claris, 20; Valencia, Sevilla y Málaga: Agentes de Pérez, Martín y Compañía.

Consultas gratis, de 5 a 8.
MONTERA, 4, MADRID

A TODA ESPAÑA

Despacho especial de Compra, Venta e Hipoteca de todas las fincas de España se ha trasladado, por mejora del local y ampliación del negocio, a la calle de **Fuencarral, 40**, entresuelo izquierdo, donde continúa haciendo mismas operaciones con la seriedad y reserva acostumbradas. Director: Sr. Trullero. De 10 a 1 y de 4 a 7.

ABANICOS

Combrillas, bastones, enormes surtidos, precios como nadie, gran soldo sombrillas finas. 4.ª parte de su valor. Fábrica, M. Vélaz, Puerta del Sol, 15 (al lado calle Alcalá).

DOLOR DE CABEZA

Neurálgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la

HEMICRANINA

el Dr. M. CALDEIRO
Pta. Pídase en farm.

ELOJITOS

de plata, 9 pías, de acero, 7 de caballero, 5. Pulsera- reloj de platin, 14; de pared, reguladores, 15. Composuras, garantía un año, precios siguientes: Limpieza, 2.00 pías. Cuerda, 2.00 » Cilindro ó árbol, 2.00 » Espiral, 2.00 » Centro de rubí, 1.50 »
SAL. 2 Y 4. RELOJERIA (Casi esquina á lado Postas).

A VISO

La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es **Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA**

TRADUCCIONES DE IDIOMAS

Escalinata, 18. 1.ª izda.

CAFES

Desde 4.75 hasta 8.50 pías. kilo Mezcla Moka, Caracolillo y P. Rico, 3.40 pías. kilo. Chocolates á brazo. **Plaza Santa Ana, 12**

Los caramelos mata-lombrices de P. Catalá SALVAN LOS NIÑOS

CAJITA, 25 CÉNTIMOS
Con el uso de los caramelos de P. Catalá se expulsan las lombrices y gusanos intestinales, que tantos padecimientos ocasionan, principalmente en la infancia, cuya existencia en los niños se manifiesta, generalmente, con tos seca, picazón en la nariz, garganta y ojos, rechamamiento de dientes, sueño intranquilo, mal olor de boca, color quebrado ó incapacidad. Los toman como una golosina, son inofensivos y su uso frecuente favorece la dentición, evita diarreas y limpian los intestinos, librando á los niños de gran número de enfermedades producidas por infección intestinal. Los caramelos mata-lombrices de P. Catalá son la salvación de los niños.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA.

FABRICA DE HARINAS y molino maullero, se venden en buenas condiciones.—Informará la Señora Viuda de Yurrita.—**Marcos Picavea, 12.—Valladolid.**

VINOS TINTOS MARQUES DE RISCAL

de los herederos del **EL CIEGO (Alava)** y (también en todos los hoteles y restaurantes).
DEPOSITOS EN MADRID
Sra. Viuda de D. Baldomero García, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastang, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo 3.
Sres. D. Carlos Frast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Malloquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivera, 12, (antes Cedaeops).—Bodega Montalbán.
D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 39 y 35, «La Negrita».
D. P. Fidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Malloquina».
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
E. Amaro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.
Aviso muy importante á los consumidores
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra *marca concedida*.



EL SEÑOR

D. Protasio Gómez Cabezón

HA FALLECIDO EL DIA 8 DE AGOSTO DE 1913
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su viuda, doña Josefa Barnés; hijos, D. Manuel y D. Julián (ausente); hija política, doña Fidela Villasuso; nieta, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 9, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Carrera de San Francisco, núm. 4, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor.

En la capilla ardiente se celebrarán misas desde las siete de la mañana. No se reparten esquelas.

LA SOLEDAD.—Desengaño, núm. 10

ACADEMIA MADARIAGA

PREPARACION PARA CARRERAS MILITARES E INGENIEROS INDUSTRIALES
Relación nominal de los alumnos de esta Academia que han aprobado todos los ejercicios en las distintas materias:

INGENIEROS D. Nicolás López Díaz.	D. Nemesio Martín Hernández. D. Joaquín Piserra Marañón. D. Joaquín Pelegrí Pérez. D. Enrique Barceló Landeyra. D. Augusto Machado Méndez. D. José Cibantos Cantí. D. César Pérez Pérez. D. Rafael Molineras Sierra. D. Francisco Carazo Carazo. D. Angel Ferrer Cabal. D. Manuel Zumel Mariño.	D. Jacinto de Juan Montes. D. Luis Peralta Villar. D. José Esteban de la Azuaga. D. Luis Alfonso Ariño. D. Julio Almansa Díaz. D. José Paños Jiménez. D. Nicolás López Díaz. D. Alejandro Jiménez Vaquer. D. Honorio Jarabo Jarabo. D. José Ibarra Montis. D. José Arias Jiménez.
---	---	---

En los reglamentos de esta casa constan los nombres de los muchos alumnos que han ganado en los diferentes ejercicios.
En la convocatoria de 1911 ingresó esta Academia..... 45 alumnos.
En la de 1912..... 66 »
En la de 1913..... 29 »
Total de alumnos en las tres convocatorias..... 140 »
El curso empieza en 1.º de septiembre **PUERTA LLANA, 6, TOLEDO**

CATARROS CRONICOS "LA ALISEDA"

INHALACIONES DIFUSAS EN EL AFAMADO POZO DE SAN JOSE, SIN RIVAL EN ESPAÑA, PARA EL APARATO RESPIRATORIO; INHALACIONES DIRECTAS ASEPTICAS, PULVERIZACIONES, GARGARISMOS AZOADOS, ETC.—A CINCO HORAS DE MADRID Y SEIS DE SEVILLA EN EL EXPRESO DE DIA, ESTACION DE SANTA ELENA, COCHES A "LA ALISEDA" EN UNA HORA. ABIERTA LA TEMPORADA DE OTOÑO EL 1.º DE SEPTIEMBRE.

Papel carbón, cintas y accesorios

para toda clase de máquinas de escribir; mejor calidad, mejor precio, mejor resultado.—Antigua Casa de máquinas de escribir.
HORTALEZA, 11 Y 13

BALNEARIO DE "LA ISABELA," SACEDON (GUADALAJARA)

Agua termal sulfatada cálcica, magnesias, bicarbonatadas-mixtas. Especialización en enfermedades nerviosas en general, neurastenia, insomnio, histerismo, epilepsia, neuralgias diversas, etc.—Temporada oficial de 1.º de Julio al 30 de Septiembre: De Guadalajara: días martes, 4 las nueve de la mañana. Automóviles. De Huete: jueves y domingos, á las cuatro de la tarde. En Madrid: D. Antonio Hernández, Arenal, 4.—En Guadalajara: D. Isidro Taberná.—En Huete: D. Mariano Covisa.

EPILEPSIA

ó ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical, aun en los casos en que fracasa la medicación polibromurada, con las **PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA**

Academia IRIARTE

Preparación para carreras militares.—Caños, 8, 1.ª Izq.
Esta Academia ha obtenido, de siete alumnos presentados en la actual convocatoria, cinco aprobados, entre ellos los números 1 y 2, en Artillería, y 3 en Caballería, con los alumnos D. Julio Ruiz de Alda, D. José O'Shea y Verdes Montenegro y D. Joaquín Isasi y Irsamendi.—En las convocatorias de 1909 y 1911 obtuvo igualmente esta Academia el número 1, en los exámenes de la de Artillería, con los alumnos D. Narciso Rodríguez y D. Rafael del Aguila.

ATENCION

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Aut. Casa, Zaragoza, 4

EN LA GRANJA

Gran Hotel Vega con jardín, casa de baños y coche en la estación de Segovia, á la llegada tren de las 11

ALHAJAS

Oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas; pagados precios Zaragoza, 9, y Fresa, 2.

PRESTAMOS

sobre alhajas y papeletas del Monte, resguardos de la Caja de Depósitos, usufructos, valores del Estado y Sociedades, fincas, etc.
Preciados, 9, entresuelo.
Industriales.—Consulta Interventores; para todo al **Consultorio MARC** Electrico-Mecánico Industrial.—Bilbao. Cosme Echevarrieta.

DINERO

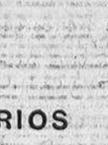
á industrial ó comerciante por particip. en su neg. Lista Cs, billete 25 pías. núm. 6.297.831

DINERO

á industrial ó comerciante por particip. en su neg. Lista Cs, billete 25 pías. núm. 6.278.831

ANUNCIOS

y esquelas de defunción novenario y aniversario, en varios periódicos combinados, á precios muy económicos, los publica la **Sociedad General DE ANUNCIOS MONTERA, 19**
(ANTES ALCALA, 9) Madrid, Teléfono 517.
Tarifas gratis se dan y envían á quien las pida.



ANIVERSARIOS DE LA SEÑORA

Doña Amalia Calvo y Aramburu

QUE FALLECIÓ EL DIA 10 DE AGOSTO DE 1899 Y SU ESPOSO

D. Anastasio Monasterio y Cano

QUE FALLECIÓ EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 1904

R. I. P.

Sus hermanos y hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente en la iglesia parroquial de San Sebastián, serán aplicadas en sufragio del alma de los finados.

"PEINE FATUS"

Maravilloso peine americano, patentado, que tñe al natural ó instantáneamente el cabello y la barba en rubio, negro ó castaño.
El peine FATUS, basado sobre principios científicos, absolutamente nuevos, e INOFENSIVO; elimina todas las tinturas líquidas dañosas usadas hasta el día. En efecto, usando una vez á la semana nuestro peine, internándolo completamente en la cabellera, devuelve instantáneamente y conserva inalterable su primitivo color de juventud y duración eterna.
Efecto prodigioso también contra el cabello rebelde y estropeado por las tinturas. Se remite franco de portes enviando pesetas 4,50, por el Giro Postal, Giro Mutuo, sobre monedero, etc. al Director de los Establecimientos COSMOS (S. 3.ª), Alcalá, 141, MADRID.
Pedir catálogo ilustrado de la casa.—33 artículos de novedad mundial nunca vistos en España.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA

Capital: 750.000 pías.
Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Valdecañas Depósito y muelle en Madrid
PLAZA DE CASTELAR, 6 F. C. de Valdecañas.—Canteras
Teléfono 1.048. F. C. de Valdecañas.—Teléfono 1.295.

PRECIOS

600 kilos de yeso negro corriente.....	8,25
Id. id. especial.....	9,25
Quintal id. blanco.....	1,25

Yesos puros especiales para enlucido y bovedillas.
Oficinas administrativas TELLEGIROS, 3, entresuelo.
TELÉFONO 2.931

VERANEANTES Y TURISTAS

vuestrs viajes serán más agradables con una buena pluma **stylográfica Asin.**
Tamaño Baby, especial para señoras. 8 Ptas.
Idem corriente..... 9 »
Idem colosal..... 18 »
Por una peseta más se remite franco á cualquier punto de España.—Desconfiad de las imitaciones.
ASIN.—PRECIADOS, 23.

Señores Anunciantes!

Pedir tarifas gratis en la Agencia de **JOSE DOMINGUEZ**
Plaza de Matute, 8, 2.ª dcha. Madrid
y encontraréis descuentos desconocidos en artículos industriales, anuncios, esquelas de defunción, novenarios, aniversarios, valtas, telones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedir tarifas á la casa más económica de Madrid

Debilidad sexual

(Mal llamada impotencia por algunos explotadores, espermatorreas, vértigos, mareos, tristeza, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el **Nervional Mon.** Pedir á su autor, Monreal, Fuencarral, 42 y consultar dudas.—CINCO PESTAS CAJA. Correo, 58.

AGUAS PURGANTES

DE—
COSLADA
"LA MARAVILLA,"
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes **Martín y Durán**
Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda)
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA
ROMANONES, 7 Y 9, ENTLO.
Anuncios en periódicos. Reclamos. Esquelas de sepelio, novenario y aniversario.



EL SEÑOR

DON FERNANDO LABIANO Y MUNILLA

DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA CORTE
Ha fallecido el día 8 de agosto de 1913
Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición Apostólica de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada hermana, doña Paula Labiano y Munilla; hermano político, D. Toribio Sanz Carrasco (ausente); tíos, primos, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y testamentarios,
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 9 del corriente, á las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, calle de Toledo, núms. 23 y 25, á la Sacramental de San Justo y Pastor, por lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.
El duelo se despide en el cementerio.
Se suplica el coche.

RUBIO.—Concepción Jerónima, 3.